

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



19 DE MAYO DE 2010



Coordinación de Información y Medios



DEFENSOR DE PAISANOS

Braulio Guerra dirige Comisión Nacional del PRI contra Ley Arizona

11A



FALTAN 23 días



AL RESCATE DEL CENTRO

Dominguez se opone al cobleado sustentando el Gobierno estatal lo terminará Saldiván

3A



EL "MILAGRO ZIMAPAN"

UNA MAGNA obra que ha provocado grandes cambios. La hidroeléctrica que comparten Querétaro e Hidalgo es una historia de progreso regional.

Guardia municipal la más abusadora

Lidera quejas ante la CEDHO, revela el ombudsman Adolfo Ortega

por Sergio Hernández Saucedo

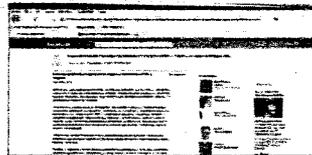
Adolfo Ortega, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, dio a conocer que en el 2009 la Guardia Municipal de Querétaro ocupó el primer lugar en cuanto a quejas con 73.

Dijo que los principales hechos violatorios denunciados fueron: el Ejercicio Indevido de la Función Pública, las Lesiones y la Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público en materia Educativa.

Por: GUARDIA... 3A

TUNDIDO en facebook

Simpatizante panista critica a Pancho por ineptez y por dar sueldazos a sus amigos



EVA



LA MINISTRA de la Corte Olga Sánchez llama a reivindicar la Carta Magna, al estiguar un convenio entre la Federación de Colegios de Abogados y la LVI legislatura.



EL ASISTENTE de Remoción ordena para a nuevo DT de Gallos DEPORTES

Cuarto de Guerra

en Julio de la Cruz

PAN-SH-SH-SH. Si el "Dragón" de veras no sirve, entonces que explíquen para qué lo compró en \$22 millones una empresa de Monterrey, ¿será para venderlo por kilo? No lo creo, pero si me equivoco prometo postular a "Pancho Baches" al Nobel de Economía por inventar el proceso de producción capitalista.

A alguien timó el alcalde: si de verdad el "Dragón" es vil chatarra, como que no es "de gente" ocultar a una empresa que está comprando fierro viejo. Pero si el "Dragón" funciona, como hasta meses funcionaba, entonces no es "de gente" que el Municipio lo venda así nomás. Eso no se le hace ni a una empresa ni a un ciudadano. Por muy regia que sea una o por muy lento que se le quiera tomar al otro.

Los chinos tienen razón, los dragones traen prosperidad. Con el mítico pajarraco legos de Querétaro (Oh...!) hay más obras por hacer y más contratos y más amigos y más dinero y en general más buches por tapar.

Y si me equivoco, pues estrene con "Pancho Baches" el Nobel Guinness por encontrar a un regío manirrufo y a muchos amigos sin contrato.

Ya lo dijo el Pollo de Tlalpan: "Y si no les gusta... ¿Quiéjense en la FIFA!"



ENTRE ABOGADOS TE VEAS. Los diputados Juan José Jiménez Yañez del PRI y Marcos Aguilar del PAN se hablan "en corto" durante el evento en el Teatro de la República.

Invertirán 16 mil mdp en "Ciudad Maderas"

Nuevo centro comercial en El Marques

por Laura Banda Campos

Con una inversión de 16 mil millones de pesos se construye en el municipio de El Marques, "Ciudad Mader-

ras", un complejo comercial y de servicios que se asentará en una superficie de 600 hectareas.

Esta nueva inversión que se ha concretado se localizará específicamente frente al parque industrial Bernabé Quintana y se proyecta arrancar las obras de construcción hacia finales del 2010.

Mauricio Gallardo Ugal-

de, director comercial del Grupo Pro Habitación, informó que este proyecto de inversión que se ha concretado para el Estado de Querétaro comprende: hoteles, un museo, la Universidad del Arte y la Animación y un parque temático cinematográfico en donde se producirán películas.

Por: INVERTIRAN... 3A



Michelle en Cannes 2010

Michelle Williams trágica y sofisticada, llegó al Festival de Cannes 2010 con envoltorio look que recordó a su "Verá Wang" en los Oscar de 2006



La monumental escultura de Tlattecutilli, la 'Diosa de la tierra' fue llevada ayer al Museo del Templo Mayor donde ya podrá ser admirada por el público. **PÁGINA 9 A**

MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13330
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Filiación por la libertad, pide ministra

Conferencia de Olga Sánchez Cordero aquí

POR JORGE VARGAS S. Noticias

La ministra Olga Sánchez Cordero arguyó ayer aquí a las instituciones del país a darle a la Constitución una nueva vigencia; y aseguró que México necesita hombres y mujeres liberales que utilicen la fuerza del Derecho para garan-

tizar la gobernabilidad y la paz social.

Al disertar en el Teatro de la República sobre "El Papel del Juez Constitucional", la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo: "es tiempo de que en México todas las instituciones comencemos a manifestar una filiación por las libertades. Es apremiante que lo



EN EL TEATRO de la República la Ministra Olga Sánchez Cordero, dictó la conferencia: "El Papel del Juez Constitucional".

hagamos".
Ante la comunidad jurídica de Querétaro, que signó un convenio de colaboración en la materia con el Congreso del Estado y después de definir el papel del juez constitucional, se refirió a los derechos fundamentales, los que aseguran: "no pueden ponerse a votación."
"México necesita con apre-

mio, de liberales que, ante el constante asedio de fuerzas ajenas al Estado, sepan resistir esos embates y logren vencerlos con la fuerza de los ideales plasmados en la Ley.
La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación también se refirió a la intervención del gobernador José Calzada Rovirosa, cuando donó libertad

y justicia para las indígenas Teresa y Alberta. Y entonces afirmó: "México está urgido de esos liberales que expongan sus ideas sobre la situación del país y propongan y participen en los cambios, que señalen la participación de los poderes fácticos y que actúen para limitarlos".

PÁGINA 4 A

Boicot a Arizona si no se abroga Ley SB1070: BGU

POR LUIS MONTES DE OCA Noticias

Braulio Guerra Urbibola, aseguró que de no abrogar el estado de Arizona la Ley SB1070, que afecta a más de 400 mil latinos, pedirán que continúe el boicot a diversos partidos políticos, coincidentes con el PRI, en el ámbito internacional.

En entrevista telefónica luego de ser nombrado coordinador y presidente de la Comisión Nacional Especial para el caso Arizona, manifestó que harán un exhorto al Senado, para que a su vez, exhorten al Ejecutivo Federal a mantener una postura firme y exigir a Estados Unidos

la eliminación de esa ley racista que afecta a los trabajadores mexicanos.

Electo por unanimidad trabajará en este nuevo cargo en coordinación con el senador por Navarri Raúl Mejía y con la consejera Perla Martínez Delgado de Zacatecas, así como con Luis Figueroa del DF.
Lamentó la actitud del Senador republicano John McCain, quien está solicitando la presencia del Ejército estadounidense en la línea fronteriza con México, punto que como partido, el PRI pedirá la solidaridad mundial y el repudio a estas actitudes que hacen derechos fundamentales del hombre.



BRAULIO GUERRA Urbibola, nombrado ayer presidente de la Comisión Nacional Especial para el Caso Arizona, en el Consejo Nacional del PRI.

Por ello, haríamos el llamado al boicot contra Arizona, pero también el exhorto para que se encuentre una solución diplomática que no afecte las relaciones bilaterales.

Sin rastros del paradero de Diego Fernández

POR ALEJANDRINO HERVERT Noticias

Cuatro días después de su desaparición, no hay rastros del paradero de Diego Fernández de Cevallos, la Procuraduría General de Justicia del Estado parece haber abandonado la búsqueda de indicios en el rancho "La Cabaña" y sus inmediaciones, aunque el inmueble sigue resguardado por policías federales y estatales.

De igual forma, las actividades en "La Cabaña" y "El Estanco" -el otro rancho del abogado y político queretano- parecen volver a la normalidad; arribaron trabajadores de estas fin-

cas movilizaron un tractor y transportaron paños de alfalfa. Mientras tanto, las instancias encargadas de la investigación: la Procuraduría General de la República y Procuraduría General de Justicia del Estado, han mantenido el hermetismo inicial. A ver no emittieron ninguna información.

El ex senador panista, como se recordará, fue declarado oficialmente desaparecido el pasado sábado 15 de mayo, luego que sus familiares reportaron a las autoridades que no había sido localizado en "La Cabaña" donde de este acostumbraba permanecer los fines de semana.

PROTESTA



Manifestantes se desduran en Bangkok para mostrar a la policía que están desarmados; la crisis continúa y el saldo es ya de 37 personas muertas y decenas de heridos. **PÁGINA 17 A**

Anuncian nueva ciudad en El Marqués; habrá inversión de 16 mil mdp

POR LUIS DEL TORO Noticias

Con una inversión de 16 mil millones de pesos y generación inicial de cuatro mil empleos, se hará en El Marqués el proyecto "Maderas: la ciudad del entretenimiento. la diversión y la cultura", en una primera etapa con 320 hectáreas, para luego alcanzar 600, informó Mauricio Gallardo Ugaldé, tras reunirse con el gobernador José Calzada Rovirosa.

Se ubicará frente a los parques industriales: FINSA y Bernardo Quintana, e incluye hoteles, un museo una universidad de arte; un parque temático cinematográfico.

Incluirá también un bosque con lagos, plazas, anfiteatros, tráfico lento y una ciudad basada en la madera.

comunicaciones que conectan con cerca de 10 ciudades, el clima y el ambiente de seguridad. Y El Marqués por ser polo de inversión y entrada a Querétaro frente a la carretera más transitada del país.

Gallardo Ugaldé, operador del proyecto, dijo que incluye servicios de salud con una torre de especialidades, así como un restaurante temático de la empresa Warner Brothers y un campo de golf con la empresa Nicklaus.

En la parte urbana se desarrollará un complejo mixto con viviendas que van del interés social hasta residencial, con valor de 2.5 millones.

Por su magnitud es un proyecto a 20 años, que inicia ya con la planeación de infraestructura: vialidades, agua y todos los servicios. Cada empresa ancla tiene sus tiempos de realización, pero de aquí



EN EL MARQUÉS, la Ciudad del Entretenimiento arranca este año: Mauricio Gallardo Ugaldé.

a 5 años estará consolidada la primera etapa".
Solo de los desarrolladores de vivienda, grupos como Pro Habitación invertirá en los primeros tres años de 3 mil a 5 mil millones de pesos; y en la última etapa 20 mil millones. Se impulsarán 4 mil empleos al año en la construcción.

Banqueta

TEMA DE SIEMPRE

Ordenar el crecimiento de la ciudad es y ha sido un tema abordado desde hace casi medio siglo, al punto de que los desvíos sociales derivados de no haberlo atendido, parecen parte de la vida diaria. Un caso concreto es el municipio de Corregidora. El edil Carmelo Mendeta habla de la existencia de decenas de asentamientos humanos irregulares con una población superior a los 20 mil habitantes. El desorden urbano ha engullido a ese municipio. La vida irregular de miles de personas, de las que habla el edil es muestra contundente. Tanto es así que ya camos en las paradas, coincidiendo con el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chuffani, resulta paradójico que a cambio del modernismo en esta parte del estado, del que nos hemos venido jactando, la gente tenga que desplazarse desde allá, de Corregidora, hasta acá, para disfrutar servicios como la banca, la educación, etcétera.

PÁGINA 3 A

Chivas pasó a semifinales de la Libertadores

DEPORTES

CHEQUELO:

EL TIEMPO

Mín. 17 Máx. 32

DESP/MED NUB

SANTORAL

CRISPIN E IVO

LOTERÍA NACIONAL

1.- 14629

2.- 43394

3.- 11308

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY 3 A

Inocencio Reyes R.

PARÉNTESIS 4 A

Jorge Fernández

RAZONES 15 A

É.G.le

NOTI CITAS 13 A



VAN MUNDIALISTAS BIEN ARMADOS

La Nueva del Mundo sigue representando al escalador perfecto para que los principales fabricantes de ropa deportiva muestren su mejor arsenal. DEPORTES/PÁGINA 2

SND Premio a la Eficiencia en febrero 2003 y 2005

Premio Estatal de Periodismo Carlos Ochoa Quintana 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Miércoles 19 de Mayo de 2010, Querétaro, Qro., A... número 2529

¡SUERTE MUCHACHOS!

→ EN LA CAPITAL QUERETANA LLEGARÁ A 39 GRADOS

Subirá calor a 50 grados

Arroyo Seco, Llanada de Matamoros, Jaipán de Serra, Pinal de Amoles, Peñal de Amigos y San Joaquín serán de los más afectados

El Estado de Querétaro enfrentará temperaturas de hasta 50 grados en la zona serrana y hasta 39 grados en la capital, informó el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua (CEA).

La zona serrana que tendrá temperaturas que posiblemente rebasen los 45 grados, hasta los 50 en algunas zonas urbanas de los Municipios...

Desde que empezó el calor se les recomendó en las escuelas que fueran cuidadosos con ese aspecto.

Hay 'alerta' en escuelas...

Las altas temperaturas en la Entidad mantienen en alerta a los mil 600 instituciones de educación básica...

MÁS AGUA... Asegura el Vocal de la CEA que la bota de calor vendrá acompañada de un incremento en el consumo de agua...



LIDERA MEXICO EN SEQUESTROS EN SEQUESTROS



ESPERA CAPITULO CUENTAS DE FELIPE Felipe Calderón debe aprovechar su discurso en el Capitolio para informar el estado actual de la lucha anticorrupción en México...

Traía Diego 100 mil

IPORABEL BARRAJAS / FERNANDO PINAGUA

Diego Fernández de Cevallos fue rescatado a la primera persona que lo sujetó por la espalda...

El Estado de Querétaro enfrentará temperaturas de hasta 50 grados en la zona serrana...

Francisco Villegas, Iván Martínez González, Romero, Miguel Hernández fueron los primeros detenidos y presentados ayer en la PGR.

Caen otros 5 secuestradores

Contexto

Donará Diputada su sueldo para ayuda



Francisco Villegas, Iván Martínez González, Romero, Miguel Hernández fueron los primeros detenidos y presentados ayer en la PGR.

Donará Diputada su sueldo para ayuda



Twitter

Twitter con el Director de A.M.

Opinión nos interesa



EL CORREGIDOR

MIÉRCOLES 19 de Mayo de 2010 de Querétaro

CONFERIA WHITEVIA
 http://elcorregidor.com.mx
 \$7.00

Le hacen "el paro" a Pancho

Gobierno estatal va por cableado

Afirma Mauricio Salmón que el Estado asumirá el proyecto que no pudo cumplir el Municipio de Querétaro, por falta de recursos y compromiso

REDACCIÓN

Si será el gobierno estatal el que concluya la tercera etapa del cableado subterráneo en la capital del estado, informó el secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz.

Indicó que dicho proyecto le correspondía terminar al municipio de Querétaro, pero ya no lo podrá hacer por falta de recursos y compromiso.

Advirtió que este proyecto será transferido a través de un convenio modificatorio, en donde se contempla la posibilidad de que el municipio ya no realice el cableado, pero sí de forma conjunta

el estado y la Federación.

"Es un proyecto que se tiene que hacer, y es que el municipio dice que la administración pasada dejó pendientes 58 postes, entonces estamos esperando que ellos acaben esa segunda etapa para que el gobierno del estado y la federación podamos entrar a la tercera y asumir el compromiso", apuntó.

Sin embargo, indicó que con la participación del Gobierno Estatal en esta etapa del cableado, sólo se realizarán dos terceras etapas, por lo que de un monto que se tenía destinado para este proyecto de 37 millones de pesos, sólo se podrán utilizar de 25 a 26 millones de pesos.



"Son compromisos adquiridos y si algo se empieza se tiene que acabar, si son 4 etapas son cuatro etapas, porque podríamos sentarnos en nuestros laureles y hacer caso omiso y que el municipio se haga bolas, entonces si algo se empieza es cosa que se acabe y estamos con ganas de hacer las cosas y las tenemos que atender", puntualizó el funcionario.



En un acto de respaldo y respeto, el gobernador José Calzada externó su solidaridad para con la familia de Diego Fernández de Cevallos, de quienes dijo, ha estado en contacto permanente en este difícil momento Pag. 3



En Querétaro ha disminuido el índice de divorcios, pero ha aumentado la cifra de uniones libres Pag. 7

Sí habrá Foro de Vivienda

MANUEL GARCÍA

Mañana inician los trabajos del Foro Nacional de Vivienda, evento que tendrá como sede la capital queretana, y que forma parte de las actividades de la Comisión de Vivienda que encabeza el gobernador del estado, José Calzada, dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

La inauguración tendrá lugar en las instalaciones del Teatro de la República, y se espera la participación de empresarios del ramo de la vivienda tanto nacionales como internacionales, informó el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani.

"Tenemos desarrolladores

ponentes de otros países; han confirmado cinco gobernadores y los temas a tratar son: la accesibilidad al crédito hipotecario y los financiamientos para los desarrolladores de vivienda".

Para el funcionario estatal, este foro dará un reimpulso al desarrollo de la vivienda en el país y en el estado, "porque se busca que se genere la vivienda económica, que en Querétaro había estado prácticamente olvidada".

En este tema, Sergio Chufani explicó que el Gobierno tiene la obligación de promover la vivienda económica, pero no a costa de la calidad, por lo que dijo, se tienen que hacer trabajos de calidad para darle a la gente vivienda de calidad.

"Duerme tranquilo" Covarrubias

YOHEME POMARES

Asegura el ex secretario de Obras Públicas, José Luis Covarrubias Herrera, que tiene la conciencia tranquila luego del proceso que realiza la Secretaría de la Contraloría del Estado, por presuntas irregularidades cometidas en la pasada administración estatal.



En entrevista, dijo que las autoridades estatales hacen un trabajo serio y profesional, pero se limitó a decir que él no era el indicado para dar a conocer los avances del proceso que se realiza por presuntas irregularidades administrativas, al sexenio del ex gobernador Francisco Garrido Patrón.

"Vamos por buen camino; ellos

cumplen de manera profesional con su trabajo", señaló Covarrubias, al tiempo de resaltar que no tiene preocupación alguna y que confía en que los resultados que se darán a conocer posteriormente, serán absolutorios.

"Tengo la conciencia totalmente tranquila", insistió, aunque aceptó que hay observaciones de carácter administrativo, pero consideró que es un tema del que deben informar las autoridades competentes.

"Yo como ustedes lo saben, tengo la conciencia totalmente tranquila, creo que lo que se ha comentado, se ha contestado de manera adecuada.

No tengo ninguna preocupación", insistió.

16 °C 32 °C
 05 0 5 0 0 6 4 5 1 1 3 5 5

Asisten consejeros del IEQ, a las elecciones en estado de Yucatán

YOHEME POMARES

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por conducto del Consejero Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca, Arturo Adolfo Vallejo Casanova, asistió en calidad de observador a la jornada electoral del pasado domingo 16 de mayo en el estado de Yucatán.

Luego de la invitación que le formulara el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán a su homólogo en Querétaro, el Consejero Electoral asistió a la jornada comicial a la que se dieron cita también 45 Consejeros de diferentes estados de la República, como Tabasco, Colima, Jalisco, Distrito Federal, Michoacán, Morelos, Estado de

► En este sentido, Arturo Vallejo Casanova, resaltó que es interesante observar los diferentes mecanismos y procedimientos electorales

México y Nuevo León.

En este sentido, Vallejo Casanova resaltó que es interesante observar los diferentes mecanismos y procedimientos de ejercicios democráticos en otros estados.

En democracia, señaló, las elecciones permiten a los ciudadanos expresar su voluntad política e ideológica para encausar el rumbo de las políticas públicas que tendrán que resolver las problemáticas sociales.

Además destacó que siempre es importante ampliar los conocimientos en materia electoral respecto de la organización de los procesos electorales, que aunque cada



F. F. H. V. G.

estado tiene sus propias características, leyes y expresiones democráticas siempre habrá información que aporten nuevas ideas para lograr procesos electorales de calidad y alta participación en nuestro estado.

Prevé PAN fijar posición por la desaparición

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Dirigente estatal de Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, informó que el partido mantendrá contacto estrecho con los órganos internos del mismo, a fin de fijar posiciones al respecto de la desaparición del ex Senador Diego Fernández de Cevallos Ramos.

El acuerdo fue tomado tras la reunión del Comité Directivo Estatal del PAN los pasados 17 y 18 de mayo, según se informó en un comunicado de prensa, donde se platicó la información disponible al respecto del caso.

“Se acordó que en los días sucesivos mantendremos un estrecho contacto con todos los órganos del partido, a fin de ir fijando nuestra posición de acuerdo a la información que

COMPARTEN...

- En la primera reunión del CDE se informó a los integrantes los datos sobre la desaparición de Fernández de Cevallos.
- En la segunda estuvieron los representantes de los CDM a fin de compartir información sobre el caso.

se dé a conocer”.

Además, ratificó una atención continua a la evolución de las investigaciones realizadas por las autoridades competentes.

“En Acción Nacional seguiremos atentos a las investigaciones que realizan las autoridades. Confiamos en que nuestro compañero Diego estará otra vez con nosotros pronto”.

Durante la primera reunión del CDE del PAN se informó a los integrantes los datos sobre la desaparición de Fernández de Cevallos Ramos.

“El lunes 17 de mayo se convocó al Comité Directivo Estatal del PAN a una reunión informativa, para dar a conocer los datos que conocemos sobre la desaparición de nuestro compañero Diego Fernández de Cevallos. En dicha reunión se reiteró la posición que ha asumido el partido a través de los boletines emitidos, así como la preocupación externada a las autoridades encargadas de la investigación”.

Para la segunda convocatoria estuvieron presentes los representantes de los Comités Directivos Municipales a fin de compartir información sobre el mismo caso.

Traía Diego 100 mil

IPORABEL BARAJAS
/ FERNANDO PANIAGUA
AGENCIA REFORMA

Diego Fernández de Cevallos se resistió a la primera persona que lo sujetó por la espalda, cuando acababa de guardarse las llaves de su camioneta Cadillac Pick Up Escalade, color arena. Eran, aproximadamente, las 22:50 horas. Regresaba a su finca 'La Cabaña', Municipio de Pedro Escobedo, después de un día de convivencia con amigos, revisión de asuntos domésticos en sus fincas y el cobro de cien mil pesos por una diligencia desconocida.

La vereda de ingreso a 'La Cabaña' es boca de lobo por la noche. Diego entró con su camioneta por el único acceso sin puerta, apagó el carro, bajó, y apenas cerró la puerta cuando una persona lo atacó por la espalda. El político se resistió. Forcejeó. Volaron sus tijeras para estilizar su barba, un peine y una pluma que traía en el bolsillo de su camisa café clara. No tuvo tiempo de desenfundar la pistola Pietro Beretta calibre .380 que cargaba asida a su cinturón.

Las diligencias ministeriales de la indagatoria SC/31/2010 incluyen esta reconstrucción y algunos de los declarantes, consultados por REFORMA, así lo corroboraron. Conforme las pesquisas, el vehículo no tiene un solo disparo y en su carrocería no fue hallado ningún rastro dactilar ni del ex candidato presidencial ni de los sospechosos.

Tras el forcejeo en el que luego intervinieron otros individuos hasta someterlo, Diego fue llevado por algunos metros hacia el exterior de la finca. En el tepetate arenoso de la zona de entrada había marcadas tres o cuatro huellas que todavía se alcanzaron a distinguir por los peritos e investigadores, de los mocasines charros del ex Senador y huellas del pie descalzo de uno de sus captores. La autoridad estableció que calza del 7 y medio.

"También había un chorrito de sangre que cuando lo vimos pensamos que no eran ni 200 mililitros, y un metro adelante de la camioneta estaba un botón de la camisa del licenciado Diego, pero a esa distancia es donde se pierden sus huellas en el suelo; eso hace suponer que desde allí lo cargaron y se lo llevaron.

"Le apagaron en ese momento el celular y el radio Nextel, que trae GPS, pero en un caso como éste, la PGR sólo puede detectar el último punto geográfico donde estuvo encendido el aparato", relató una de las personas conocedoras del caso.

Entre las autoridades que ayer pudo consultar este diario, existe la presunción fundada de que los sujetos que privaron de la libertad a Fernández de Cevallos tomaron una brecha hacia una terracería que los condujo a un camino vecinal, desde donde fácilmente podrían haberse dirigido a Hidalgo, vía Tequisquiapan.

Estuvo todo el día Diego en Jerécuaro

IPORABEL BARAJAS
Y FERNANDO PANIAGUA
AGENCIA REFORMA

El viernes 14 de mayo, Diego Fernández de Cevallos vestía pantalón caqui, camisa café clara y una chamarra imitación piel del mismo tono, con mocasines charros del mismo color y un reloj de oro blanco. Ese día había empezado como otros tantos viernes del ex Senador.

Un almuerzo en su rancho, un recorrido para supervisar sus borregos y las 60 vacas que Fernando de la Mora le regaló para hacerse ganadero, según contó un trabajador de la ex hacienda 'La Barranca', Municipio de Jerécuaro, Guanajuato.

Diego había llegado a las 11:00 horas a la ex hacienda. Al mediodía almorzó con Carlos Loyola Vera, hermano del ex Gobernador queretano Ignacio Loyola; Luis Carrera, amigo personal, y Diego y David Fernández Gutiérrez, hijos del militante panista.

Durante la comida, tomaron vino. Unas tres botellas de tinto entre todos los comensales. La plática fue amable y divertida. Después de departir sin interrupciones, porque en esta zona no hay señal de celular, el panista invitó a uno de sus convidados a supervisar un pozo de la ex hacienda. Ya era de noche, refieren quienes han tenido acceso a las diligencias.

Momentos antes había recibido a una persona que le adeudaba cien mil pesos. La persona no ha sido identificada. Diego recibió el dinero, que estaba en un fajo de billetes, y lo colocó en una bolsa trasera del pantalón.

A las 22:00 horas del viernes, Diego abandonó su finca 'La Barranca', en su Cadillac Pick Up Escalade, color arena y cuatro puertas, rumbo a Querétaro, acompañado de un amigo, a quien treinta minutos después dejó en el Italian Coffee del Centro Cívico de la capital de este Estado.

De acuerdo con las investigaciones, el ex candidato tomó la Avenida Paseo Centro Sur, rumbo a la Autopista México-Querétaro, a la que se incorpo-

ró adelante de la terminal de autobuses.

Recorrió 34 kilómetros hasta la cabecera municipal de Pedro Escobedo y luego otros 5 kilómetros por un camino vecinal que él mismo ayudó a pavimentar, hasta la finca de su propiedad 'La Cabaña', a la que arribó a las 22:50 horas.

Diego entró por el único acceso sin puerta de este inmueble cercado con malla ciclónica, rodeó la propiedad y metió en reversa la Escalade en un estacionamiento techado, ubicado en el costado sur de la casa.

De acuerdo con declaraciones rendidas, el velador fue el único que se percató de su llegada, ya que observó el brillo de la camioneta. En su declaración, el vigilante dijo que fue a cenar luego de confirmar que Diego había llegado.

El ex Senador bajó de su camioneta, cerró la puerta, activó la alarma y se guardó la llave. Es en ese momento cuando presumen que una persona lo sujetó por la espalda y junto con otros lo sometieron.

El sábado 15 de mayo, a las 7:00 horas, llegó a la finca un mozo. Cuando procedió a lavar la camioneta de Diego, observó en el suelo la pluma, el peine, las tijeras y rastros de sangre, por lo que dio aviso al velador.

El vigilante avisó a otro empleado que hace el aseo al interior de la casa para que buscara a Diego. El empleado fue al cuarto de Diego y descubrió que no estaba. Posteriormente avisaron a los administradores de la finca y en minutos ya estaban ellos, con los hijos de Diego y otros amigos. El primero en ser avisado en la Ciudad de México fue Antonio Lozano Gracia, ex Procurador General de la República, amigo y colaborador de Diego. Investigadores de la Procuraduría estatal de Querétaro arribaron sobre las diez de la mañana a la finca e iniciaron las investigaciones.

Ese sábado Diego ya no llegó a la fiesta de cumpleaños de Yadhira Carrillo, pareja sentimental de su amigo, el abogado Juan Collado.

TUNDIDO EN FACEBOOK

Simpatizante panista critica a Pancho

Una usuaria de 'facebook', de nombre Jessy Rodríguez Alba, quien dice ser panista, colocó una carta en el muro del presidente municipal Francisco Domínguez Servién, en donde le reclama la mala relación de éste con los medios de comunicación, el uso del erario público para el beneficio de sus amigos, la falta de una verdadera inteligencia mediática, lo caro más del aparato de comunicación social y la ausencia de temas importantes que definan su administración.

Por si fuera poco, lo llama político 'bisoño', al solicitarle que "no regale el dinero del pueblo" manteniendo a sus amigos ineficientes y le reclama la ausencia de obra pública. A continuación el texto íntegro colocado en la dirección:

<http://www.facebook.com/panchdominguez?v=wall&ref=search#!/notes/jessy-rodriguez-alba/para-el-presidente-francisco-dominguez-con-mucho-carino-y-respeto/108859832492185>

"Para el presidente Francisco Domínguez con mucho cariño y respeto

Compartir

Hoy a las 18:24

Como mujer, como simpatizante del PAN, me preocupa la situación que hoy vive Sr. presidente, esto es un resultado altamente peligroso al intentar administrar la relación de una campaña con la prensa sin un plan, una estrategia, que incluya tácticas decididas racionalmente, esto es, con un enfoque profesional de los temas.

No existe en su administración Sr. presidente, seguro tendrá a personas ocupando el puesto con grandes sueldos por ser sus ami-

gos, un plan de comunicación que contenga las rutinas, los estereotipos y las ideas preconcebidas de cada tema a posicionar, no tiene una verdadera inteligencia mediática que allane su camino, seguro por su confrontación nadie le enseñó un mapa de medios, no ví horarios estratégicos de conferencias de prensa. Nos sale muy caro al pueblo de Querétaro mantener un aparato de comunicación social que no funciona, no es su dinero es de la sociedad.

Usted cometió un error frecuente de los políticos bisoños, pensar que el eje central de una campaña es que aparezca constantemente en las páginas principales de las revistas y las ocho columnas de los diarios.

Sin duda, lo logró pero, en este tiempo que lleva de su administración no ha colocado un tema importante que defina a su administración. Obras no tiene, en sus entrevistas lo mismo habla del volcán que acaba de hacer erupción, que de un accidente que ocurrió en la quinta avenida de Nueva York.

Sólo le queda reinventarse Sr. presidente o morir políticamente. Pero no regale el dinero del pueblo de Querétaro manteniendo a sus amigos que han demostrado que son ineficientes y que sólo les interesa cobrar su quincena, eso también es corrupción Sr. presidente. Si no pueden despídalos o pagales con su dinero, no con el mio y de los queretanos".

Nota del reportero: cabe aclarar que dos horas después de colocado en el muro de Francisco Domínguez, el 'link' que direcciona a la nota de la usuaria desapareció, pero ésta continuó en la página de 'facebook' de Jessy Rodríguez Alba, en cuyo muro se puede seguir observando.

AL RESCATE DEL CENTRO

Pancho se olvida del cableado subterráneo; el Gobierno estatal lo terminará: Salmón

por **Heidy Wagner Laclette**

"Arturo Maximiliano del Instituto Municipal de Planeación afirmó que la actual administración no tiene los 12 millones 333 mil pesos que tendría que aportar para la realización de la tercera etapa del cableado subterráneo, sin embargo, recientemente anunció una inversión de 17 millones y medio de pesos en el proyecto Ciudad Luz, cuando en realidad debería aportar solamente 12 millones 666 mil pesos".

Así se expresó el secretario de Turismo en el Estado, Mauricio Salmón Franz, al tiempo de explicar que la realización de obras con presupuesto tripartita significa que tanto la federación como el Estado y el Municipio deben aportar cantidades iguales, tal es el caso dijo, del proyecto Ciudad Luz, que la SECTUR federal invertirá 12 millones 666 mil pesos, al igual que Gobierno del Estado y el Municipio, dando un total de 37 millones 998 mil pesos. "entonces no sé porque razón el Municipio está diciendo que son 17 millones y medio, cuando lo que les corresponde para entrarle a

todo el proyecto —no nada más a Los Arcos— son 12 millones 666 mil pesos".

En este sentido el funcionario manifestó que es inconcebible que por un lado el Municipio afirme que no tiene presupuesto para cumplir con su compromiso de realizar la tercera etapa del cableado subterráneo y por otro esté incrementando 5 millones de pesos a una obra, por lo tanto subrayó, tanto Gobierno del Estado como la federación realizarán un convenio modificatorio con el objetivo de culminar esta obra, en la que la administración municipal no tendrá ninguna participación.

"Gobierno del Estado y la federación si le entramos a la tercera etapa del cableado subterráneo, es decir, los 12 millones 333 mil pesos del Gobierno Federal ya están depositados al igual que los de la Secretaría de Turismo, ojalá que el Municipio haga bien sus cuentas, porque si se restan los 5 millones de pesos que les sobran en su participación de Ciudad Luz nada más tendrían que desembolsar 7 millones 333 mil pesos para el Cableado Subterráneo", expuso Salmón Franz.

Asimismo informó que de no

participar la administración municipal, esta tercera etapa tendría que ser modificada, de tal manera que solamente serían ejecutadas 2 terceras partes del proyecto, el cual contempla la instalación de cableado subterráneo: En Ocampo de Universidad a Hidalgo; Guerrero de Universidad a Hidalgo; Juárez, de Universidad a Hidalgo; Corregidora de Universidad a Angela Peralta; Pasteur, de Universidad a Angela Peralta; Escobedo de Ezequiel Montes a Pasteur; Morelos de Ezequiel Montes a Pasteur; Corregidora de Independencia a Zaragoza y Juárez de Arteaga a la Avenida Zaragoza.

Dijo que 37 millones de pesos era la inversión presupuestada para la ejecución de esta tercera etapa, sin embargo, de acuerdo al convenio modificatorio estos recursos disminuirán a 26 millones de pesos, "lo único que puedo decir es que son compromisos adquiridos y si el proyecto de cableado subterráneo contempla 4 etapas, éstas se tienen que realizar, lo más cómodo para Gobierno del Estado sería sentarse en sus laureles y hacer caso omiso, pero no podemos ignorar el compromiso que existe".

Transparencia de las prerrogativas, debe ser por acuerdo colectivo

YOHEME POMARES

Abierto se declara el regidor tricolor Mauricio Ortiz Proal, con que se transparenten las prerrogativas que reciben mensualmente, siempre y cuando sus compañeros en el Ayuntamiento coincidan con esa posición.

“Sería un tema que debemos tocar de manera conjunta con todos los integrantes del Ayuntamiento, si hubiese una decisión mayoritaria en cualquier sentido, yo la respetaría”.

Ortiz Proal dijo que él tiene comprobantes de todo en lo que gasta y que lo hace de una manera responsable, y apoyando la economía de los más necesitados.

“En mi caso todo está transparentado pues, utilizamos una buena cantidad de este recurso para este tipo de cosas y tendríamos que tomar una decisión colegiada con ese tipo de cosas”.

Concluyó que las prerrogativas no son un recurso que pertenezca a los regidores para un uso personal, sino lo tienen para hacer gestión social y así debe invertirse.

“Las prerrogativas nos han servido para ayudar a mucha gente en distintas obras de gestión social, yo todo lo tengo documentado, hemos ayudado a gente a cubrir a veces con ingresos escolares a sus hijos porque no tienen la capacidad de hacerlo, recientemente compramos juguetes para apoyar a distintas organizaciones con motivo del día del niño y también al día de la madre”.

Presidirá Guerra Urbiola la Comisión Nacional vs la Ley Arizona

por Héctor Ayala

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, fue el elegido para presidir la Comisión Especial creada por la Comisión Política Permanente Nacional del Revolucionario Institucional para exhortar al presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a que fije un postura sólida en términos de defensa de los mexicanos en el extranjero ante la Ley SB1070 de Arizona, aprobada el 23 de abril y que deja desprotegidos de todo derecho y garantía a los connacionales en ese estado de la Unión Americana.

La elección de Guerra para presidir dicha comisión partió del posicionamiento que hizo en contra de esta Ley, propuesta y aprobada en Arizona por la gobernadora de Arizona, Jan Brewer.

En entrevista con **DIARIO DE QUERETARO**, Braulio Guerra dijo que la Comisión creada para defender a los paisanos también la integrará el senador de Nayarit, Raúl Vigía, como comisionado, y la Consejera Nacional Perla Martínez Delgado, de Zacatecas.

“Nosotros cuatro estaríamos integrando esta Comisión para ser un posición nacional del PRI frente al Poder Ejecutivo y por ende al Presidente Felipe Calderón y para también vincularnos con los partidos latinoamericanos con los que el PRI tienen identidad y a la par poder vincularnos y darle seguimiento al asunto de la Ley Arizona y las contramedidas del Estado Mexicano que pudiera tomar para defender esta causa”, dijo Guerra desde la Ciudad de México.



El dirigente del PRI en Querétaro, Braulio Guerra aseveró que la Ley Arizona vulnera los derechos fundamentales de los mexicanos que viven en ese estado.

Después de ser elegido, Guerra Urbiola apuntó que históricamente el PRI ha sido un Partido que ha velado por los derechos fundamentales de los seres humanos; “esto ha sido un acento en nuestra institución y de los líderes emanados de ella, quienes ante la injusticia han levantado la voz y quieren hacer valer los preceptos legales a fin de proteger a los indefensos”.

Agregó que este punto de acuerdo se presenta como un exhorto al Gobierno Federal, pues es éste el director de la política exterior de nuestra nación libre y soberana “de acuerdo a la fracción X del artículo 89 Constitucional; y que en términos de soberanía, la de los mexicanos tiene una extensión personal, como protección soberana, que se transfiere en el momento en que cualquier mexicano abandona el país, también conocida como soberanía personal”.

Y continuó: “en un acto de ilegalidad, la Ley Arizona no define qué constituye una ‘sospecha razonable’, dejando en un estado de indefensión y bajo criterios subjetivos la aplicación de

la norma y violando derechos fundamentales, como el derecho al proceso legal, la protección contra detenciones arbitrarias, el derecho a la vida privada y familiar, y la igualdad ante la ley”.

De igual manera, el dirigente priista invitó a los miembros del Consejo Político Nacional, a dirigentes estatales, a los priistas y mexicanos patriotas a conformar un frente común en la defensa de nuestros connacionales en el extranjero, así como pronunciar su rechazo a la Ley Arizona y a que todas las instancias institucionales generen desde sus respectivas trincheras un movimiento de protesta y de exigencia a neutralizar el tema de la discriminación, por tratarse de un tópico que debe ocupar también al Ejecutivo de los Estados Unidos.

Finalmente, Braulio Guerra Urbiola dijo que sus compañeros y él trabajarán de manera conjunta en un documento conclusivo y en las líneas de seguimiento a fin de coadyuvar a los esfuerzos por la defensa de los derechos de nuestros connacionales en Estados Unidos de Norteamérica.

Llama Braulio Guerra a la prudencia y mesura

por **Abel de la Garza**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su presidente, Braulio Guerra Urbiola, llamó a la prudencia y mesura, en el caso que las autoridades de seguridad tienen en sus manos, buscando el paradero del ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos.

El dirigente tricolor pidió a los ciudadanos abonar a la posibilidad de que las instancias relacionadas con los temas de seguridad realicen su trabajo, dentro de los márgenes de maniobra y estrategia interna, haciendo a un lado las especulaciones, mismas que consideró, pueden llevar a un rumbo indeterminado dentro de la investigación.

"Ante la adversidad que enfrenta la nación, valores como la prudencia son fundamentales para mantener una visión ecuánime con respecto del buen quehacer y la esperanza".

Atentos de no contaminar el ambiente ni las investigaciones en torno a la desaparición del licenciado Diego Fernández de Cevallos, el Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, siempre respetuoso de las instancias responsables de las indagaciones pertinentes al caso, ha mantenido mesura para no contribuir a la proliferación de rumores".

Guerra Urbiola explicó que las investigaciones llevan su ritmo y su espacio, por lo que pidió confianza y expectativa de que este tema se llevará a un buen término.

"El PRI está seguro que las autoridades están realizando sus máximos esfuerzos, están concentrados en la realización del trabajo que les corresponde y que están dimensionándose las cosas en su justa medida, en la proporción de los hechos sucedidos. Nosotros a la par vemos que el estado de Querétaro sigue adelante. Se tiene en la ciudadanía la expectativa de conocer, tener más información en este tema, pero al mismo tiempo, la gente está transitando de manera normal".

El priísta consideró que Fernández de Cevallos es "una persona que, sin duda, ha sido un actor determinante en la vida del país, en el diseño, en la construcción y en el entramado de las instituciones y la vida democrática de México de los últimos tiempos".

"Solidarios, sin embargo, con la familia del Lic. Diego Fernández de Cevallos, nos sumamos de manera fraterna a su padecer, esperando la pronta incorporación del Lic. Fernández de Cevallos —quien es un actor principal en el diseño las instituciones democráticas de México en los últimos tiempos—, a sus actividades profesionales y a su vida familiar", dijo Guerra Urbiola.

"Querétaro transita dentro de un marco que contrasta con otras latitudes del país", concluyó el priísta, al asegurar que hay que darle la debida proporción a este hecho, al afirmar que sigue existiendo seguridad y paz social en la entidad.

El PRI Estatal estrena “cartera” social

REDACCIÓN

Javier Ugalde nuevo Secretario para la Discapacidad en el PRI Estatal, declaró que en el estado de Querétaro de un 10 a un 12 por ciento de la población tiene algún tipo de discapacidad, siendo alrededor de 500 mil personas que todos los días se enfrentan con la marginación y pobreza.

Así mismo anotó, que el Consejo para la Discriminación menciona que de 100 niños con discapacidad en México sólo dos pueden salir adelante, ya que no se atiende de buena forma y no se cuenta con apoyo para su desarrollo, por todo esto la Secretaría para la Discapacidad del Comité Directivo del PRI tendrá un acercamiento y podrá trabajar con mayor fuerza por la gente con discapacidades.

“El PRI es un partido cercano a las necesidades primarias, básicas de la sociedad, por ello la creación de la Secretaría para la Discapacidad del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro; las personas con capacidades diferentes son un sector de la población que merece ser tratada con dignidad y respeto en la legislación mexicana...”

“En el país no deben existir ciudadanos ni de primera ni de segunda, porque todos somos iguales ante los ojos de la constitución política que rige a todos los mexicanos; trabajar por causas tan nobles como la discapacidad es ser buenos mexicanos, mexicanos entregados por el servicio y entusiastas para que todos tengamos los mismos derechos”, manifestó.

Por su parte, Gustavo Zepeda, secretario del Ayuntamiento de Corregidora en representación de Carmelo Mendieta, presidente municipal de Corregidora durante la toma de protesta a Javier Ugalde, insistió en la necesidad de crear un marco jurídico al respecto de este tema.

PRI busca reforzar unidad

MARTÍN GARCÍA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) promoverá la unidad política entre sus militantes, ya que es la manera de consolidar un partido fuerte que camine hacia un mismo sentido y objetivo, aseguró el Dirigente del Comité Directivo Municipal, Jorge Luis Herbert Álvarez.

Como parte de los trabajos para promover esta unidad se reunió con miembros de algunos de los grupos internos del tricolor en el municipio, en donde hizo hincapié en su intención de promover trabajos de capacitación e integración de la militancia.

Y es que dijo que solamente a través de esta integración, se conseguirá la unidad política que es necesaria para fortalecer al PRI, al tiempo que subrayó la necesidad de dejar atrás conflictos pasados y que las diferencias que existan al entre los diferentes grupos del partido, sean resueltas nuevamente.

“Es el primer ingrediente que se necesita para tener unidad y cohesión; sabemos que hay distintas corrientes en el partido, distintos grupos, pero tenemos que enfilarnos hacia un mismo objetivo... qué tan importante será la unidad que un partido dividido, partido perdedor, partido unido, partido ganador”, indicó.

Herbert Álvarez aseguró que además de fomentar el respeto, el PRI de San Juan del Río, está en la completa disposición apertura para recibir propuestas y opiniones que abonen en el bienestar del partido y que a su vez se reflejen en la sociedad.

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Javier Ugalde, nuevo secretario para la Discapacidad

por Redacción

Javier Ugalde, nuevo secretario para la Discapacidad, compartió con todos los presentes en su toma de protesta que en el Estado de Querétaro de un 10 a un 12% de la población tiene algún tipo de discapacidad, siendo alrededor de 500 mil personas que todos los días se enfrentan con la marginación y pobreza; asimismo anotó, que el Consejo para la Discriminación menciona que de 100 niños con discapacidad en México sólo dos pueden salir adelante, ya que no se atiende de buena forma y no se cuenta con apoyo para su desarrollo, por todo esto la Secretaría para la Discapacidad del Comité Directivo del PRI tendrá un acercamiento y podrá trabajar con mayor fuerza por la gente con discapacidades.

“El PRI es un Partido cercano a las necesidades primarias, básicas de la sociedad, por ello la creación de la Secretaría para la Discapacidad del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro; las personas con capacidades diferentes son un sec-

tor de la población que merece ser tratada con dignidad y respeto en la legislación mexicana, en el país no deben existir ciudadanos ni de primera ni de segunda, porque todos somos iguales ante los ojos de la constitución política que rige a todos los mexicanos; trabajar por causas tan nobles como la discapacidad es ser buenos mexicanos, mexicanos entregados por el servicio y entusiastas para que todos tengamos los mismos derechos”, manifestó Gustavo Zepeda, secretario del Ayuntamiento de Corregidora en representación de Carmelo Mendieta, presidente municipal de Corregidora durante la toma de protesta a Javier Ugalde.

“Un esfuerzo y una visión compartida de poder sumarnos, e incorporar una secretaria como ésta, ayudará a vincular, a tener contacto con todos los sectores de la sociedad generando más cercanía para construir una mejor política pública, para así poder traducirlas en normas jurídicas, es por ello que el Partido Revolucionario Institucional ve por los temas de justicia social, por los temas de igualdad y equi-

dad. El PRI es enfático en estos temas por su relevancia, porque son temas que deben ser atendidos buscando siempre apoyar a la sociedad por igual, sobre todo a los grupos más vulnerables”, comentó Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro en la toma de protesta del secretario para la Discapacidad del Partido Revolucionario Institucional.

Cerrando con la toma de protesta, el licenciado Jesús Eduardo Toledano Landero, titular de la Secretaría de Asuntos de Personas con Discapacidad del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, mencionó que el Estado de Querétaro es uno de los primeros estados donde se cuenta con la Secretaría para la Discapacidad, “eso llena de orgullo y sobre todo se adquiere un mayor compromiso con toda la gente que necesita del apoyo para que tengan un mayor desarrollo personal, sean tomados en cuenta y día con día se creen leyes que vayan de la mano con todas sus necesidades”, concluyó.

Querétaro, bastión priísta con miras al 2012: Luque

por Redacción

Las instituciones del Estado de Querétaro se han visto fortalecidas después del cambio de gobierno, el liderazgo del Gobernador José Calzada Rovirosa están dando certidumbre al ciudadano, de que por medio de su gestión los problemas que aquejan a la ciudadanía hoy tienen soluciones; dijo Eduardo Luque Hudson, dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional.

Asimismo subrayó la importancia de que en Querétaro se dé el nombramiento oficial al licenciado Emilio Gamboa Patrón como dirigente nacional de la CNOP, ya que esto ratifica la importancia de Querétaro en vista a los procesos electorales venideros; y sin duda ratifica a este estado como un bastión del priísmo nacional.

Asimismo advirtió que es necesario seguir trabajando por la ciudadanía, que los senadores y diputados sigan sacando las leyes que la sociedad está demandando. Dijo estar convencido de que el PRI jugará el rol que le corresponde para seguir ganando el voto ciudadano. "Es momento en que

todo representante popular emanado del PRI, tengan claro el papel trascendental que representan no sólo al priísmo, sino a la sociedad misma".

No cabe duda que los retos del partido a nivel nacional, son el ratificar las gubernaturas que hoy gobernamos y recuperar la mayoría, lo cual significa la antesala de nuestro ya visible triunfo en el 2012; sin embargo, el trabajo que tenemos que hacer cada uno de los priístas desde nuestras trincheras es importantísimo y se tiene que reflejar en la solución de las necesidades ciudadanas, y el impacto positivo para todos los mexicanos; manifestó Luque Hudson.

Por último el dirigente municipal del PRI, alentó la participación de los regidores priístas en el municipio, exhortando al ayuntamiento a la pluralidad para tomar todos los puntos de vista, ya que fue la ciudadanía quien decidió que las diferentes fuerzas políticas confluyeran en el Ayuntamiento, por ello ninguna propuesta debe de pasarse por alto y deben de tomarse acuerdos en las situaciones importantes del municipio, concluyó.

Convenio del Congreso con el foro de abogados

Noticias

La LVI Legislatura del Estado firmó en el Teatro de la República con la Comunidad Jurídica de Querétaro y la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México un convenio de colaboración en materia judicial, teniendo como testigo de honor a la Doctora Olga Sánchez Cordero, magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al hacerlo, la presidenta del Congreso del Estado Dalia Garrido Rubio dijo que es importante la colaboración del foro queretano de abogados, porque el abogado es un servidor de la justicia.

Ante el titular del Poder Judicial, magistrado Jorge Herrera Solorio y el secretario de Gobierno Jorge García Quiroz, representante del gobernador, la diputada agregó que tal colaboración crea los canales de interlocución para el estudio y análisis de las iniciativas de ley, de manera que éstas estarán revestidas de una técnica jurídica depurada para que uno las comprenda, inter-



LA PRESIDENTA del Congreso del Estado, diputada Dalia Garrido Rubio.

prete y aplique con mayor claridad.

“El legislador -dijo- tiene la alta responsabilidad de crear la norma jurídica como herramienta básica para la convivencia y el desarrollo social, de tal forma que con ellas se cristalicen en los hechos los valores de la justicia, equidad e igualdad ante la ley.”

Hablarán sólo Dalia y José Luis sobre el tema

POR CANDHY ESCALANTE

La Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura de Querétaro, Dalia Garrido y el Diputado Presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico serán los dos únicos Legisladores autorizados para tratar el tema de la desaparición de Diego Fernández de Cevallos Ramos, esto luego de que se llegara a un acuerdo con sus demás homólogos.

“De alguna manera eso pudo haber sucedido en cualquier otro lugar. El acuerdo -de que sólo dos Legisladores podrían hablar del tema- fue entre todos los (Diputados) con el objeto de no entorpecer las investigaciones”.

Asimismo, Dalia Garrido dijo que el Gobernador del Estado les compartió los avances sobre las investigaciones.

“El señor Gobernador (Pepe Calzada) nos hizo favor de compartir todos los avances que se llevan en las investigaciones, el trabajo en conjunto que están haciendo la PGR y el Gobierno del Estado y eso nos da mucha tranquilidad a nosotros, eso es lo que quisiera que se transmitiera, que debemos estar tranquilos”.

Calificó la desaparición del político Fernández de Cevallos Ramos como un ‘hecho aislado’ y señaló que dado el reconocimiento del ex Senador panista a nivel nacional ha causado conmoción.

Comentó que el Gobernador José Calzada Rovirosa les informó, luego de una reunión de trabajo, que las investigaciones han ido avanzando y que se está dando el apoyo total al Gobierno Federal.

“Ésos son los avances que nosotros

tenemos, cuando tengan otro avance nos lo informarán y nosotros a su vez a ustedes”.

Finalmente, aseguró que la información a los medios de comunicación ha fluido, sin embargo se trata de un asunto delicado que no se puede ventilar al 100 por ciento.

“Yo siento que la información está fluyendo, pero hay cuestiones que son privadas y que son producto de la mera investigación por parte de las autoridades policiacas, entonces yo creo que pues ellos tienen que tener su cierta secrecía, o sea hasta que no tengan un elemento real puedan darla a conocer a todos nosotros, pero creo que todo va bien debemos estar tranquilos, debemos de confiar en nuestras autoridades y creo que todo va por muy buen camino”, concluyó.

Han recibido diputados un millón 275 mil pesos por prerrogativas: Marcos Aguilar

por Sergio Hernández Saucedo

A la fecha cada uno de los 25 diputados ha recibido un millón 275 mil pesos sólo en el rubro de prerrogativas -170 mil al mes- para realizar su función, reveló Marcos Aguilar.

En rueda de prensa, dijo que él asumía el compromiso de continuar realizando todas las acciones necesarias para heredar a la siguiente Legislatura un marco jurídico adecuado en materia de transparencia en lo referente al manejo de las prerrogativas asignadas a los diputados locales, y con ello recuperar la confianza en la figura de los legisladores.

Describió con indicadores el cumplimiento de objetivos planteados en los ocho programas de trabajo para recuperar la confianza en la figura de diputado y señaló: los diputados en México no son sujetos de evaluación porque no existen métodos a través de indicadores que nos permitan conocer sus resultados. Contar con un grupo como el de Sociedad por la Transparencia es una muestra que la participación de la sociedad organizada puede aportar conocimientos para mejorar la forma en que realizamos nuestra función los servidores público".

En su oportunidad, el contador público, ex presidente del Colegio de Contadores Públicos e integrante del Grupo Sociedad por la Transparencia, Sergio Ledesma Martínez, manifestó que existe interés por parte de los ciudadanos por conocer el trabajo de los representantes populares y la administración de los recursos públicos que les son asignados.

En este sentido, se pronunció por la suma de todas las voluntades al interior del Congreso a favor de una iniciativa de esta naturaleza, impulsada por ciudadanos de todos los sectores de la sociedad.

Aprueban cambios a Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso

IPOR CANDHY ESCALANTE

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura local, integrada por los Diputados Bernardo Ramírez Cuevas y Juan José Jiménez Yáñez, discutió y aprobó el Proyecto de Dictamen de las 'Observaciones presentadas por el titular del Poder Ejecutivo a la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro'.

Una vez analizadas estas observaciones, los Diputados determinaron en lo tocante al texto del Artículo 11 del cuerpo de la Ley, así como en lo referente a los Artículos transitorios tercero y cuarto, que resultan atendibles las consideraciones vertidas en cuanto a que debe precisarse en el párrafo segundo del mencionado Artículo 11.

Señalaron que el haber por concepto de retiro a que tiene derecho el Magistrado propietario, vencido el plazo máximo por el que puede ejercer sus funciones en el Tribunal, o bien una vez cumplidos durante el ejercicio de la función sesenta y cinco años de edad, le será entregado por una sola vez, independientemente de cualquier otro derecho laboral



FOTO ESPECIAL

LOS DIPUTADOS Bernardo Ramírez Cuevas y Juan José Jiménez, aprobaron con modificaciones el Proyecto de Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro.

que pudiera corresponderle.

Por otro lado, por cuanto ve a los Artículos transitorios tercero y cuarto de la Ley, los mismos deben ser eliminados de su contenido, ante la imposibilidad de aplicar los recursos económicos que en ellos se refieren, toda vez que las partidas presupuestales consideradas para tal efecto, habían sido consideradas en una normatividad vigente para el año fiscal 2008.

De esta forma, la Comisión de Gobernación, Administración

Pública y Asuntos Electorales aprobó con modificaciones el Proyecto de Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, la cual es reglamentaria del Artículo 34, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Querétaro y tiene por objeto regular la organización y funcionamiento de dicho Tribunal, de los órganos que lo conforman y de los auxiliares de la justicia contencioso-administrativa en el Estado.

Rescatan recursos

► Serán destinados 13 millones de pesos a obras en Landa, Arroyo Seco, San Joaquín, Pinal de Amoles y Jalpan

ESMERALDA TRUEBA

Un recurso por más de 13 millones de pesos logro ser rescatado y podrá ser aplicado en obras para los municipios de Landa de Matamoros, Arroyo Seco, San Joaquín, Pinal de Amoles y Jalpan de Serra.

Estos recursos son derivados del rescate de recursos de la tenencia federal, que se había quitado a los municipios, indicó el Diputado por el XV distrito de la LVI Legislatura del Estado, Juan Fernando Rocha Mier

La remodelación del hospital de Jalpan, un andador turístico en Conca y la creación de un centro cultural, son algunos de los proyectos que se tiene contemplado integrar en el presupuesto de obras.

Mientras tanto el municipio de San Joaquín contará con parte de estos recursos para desarrollo turístico, con la finalidad de impulsar a la región.

Para efecto de destinar los recursos suficientes a cada municipio el Legislador señaló que el contacto y las pláticas con los alcaldes y ciudadanía son esenciales para su correcta aplicación.

Asimismo indicó que a través del programa "Soluciones" se están creando paquetes de obras públicas los municipios que integran la zona serrana, cubriendo así más de los trabajos a realizar.

Graves problemas, desnutrición y obesidad: diputado Antonio Cabrera

por José Luis Rodríguez Palomares

El diputado Antonio Cabrera Pérez aseguró que la desnutrición y la obesidad a causa de los malos hábitos alimenticios, se han convertido en graves problemas de salud pública en nuestro país, por tal motivo presentó dos iniciativas con la finalidad de resolver de manera integral el problema.

“Me permito agradecer públicamente el apoyo que esta legislatura dio a la iniciativa que presenté y que fue aprobada en febrero del presente año, mediante la cual exhortamos a la Secretaría de Educación del Estado para que promoviera el consumo de alimentos saludables entre los alumnos de educación básica; acuerdo que sin duda nos permitió llamar la atención sobre el tema, y a partir de ello, buscar establecer las medidas más adecuadas para darle solución”.

Aseguró que continuarán los esfuerzos para incorporar las disposiciones legales que permitan una solución definitiva a la problemática. La primera de las iniciativas “pretende que sea integrado a la Constitución Política de nuestro estado, el derecho universal a la alimentación, que actualmente está reconocido en nuestra Carta Magna de manera exclusiva para los niños. Reforma que tendrá como bondad el garantizar que los sectores vulnerables de nuestra población sean apoyados por las autoridades no sólo de ésta, sino de administraciones futuras, a fin de que no carezcan de los alimentos necesarios para su subsistencia”, comentó Cabrera Pérez.

Que regularice *table* alcalde de Cadereyta: León Bolaño

por Sergio Hernández Saucedo

El coordinador panista en el congreso, León Bolaño, urgió a que el edil de Cadereyta Antonio Pérez regularice el *table dance* que opera en esa localidad.

“En primera instancia el presidente municipal debe de abocarse a esta proble-

mática que se ha derivado de anteriores administraciones, en las cuales proliferó este tipo de establecimientos denominados *table dance*, en los cuales el municipio debe de regular su funcionamiento y su forma de operación, así como las otras dependencias que tienen que ver con la materia, como es la Procuraduría Federal del

Consumidor: regulación sanitaria”.

Representante popular por ese municipio, Bolaño dijo que ese *table dance* opera desde la pasada administración municipal, aproximadamente tres años o un poco más y es responsabilidad de la actual administración sujetarlo a los reglamentos que marca la ley orgánica municipal.

“Este tema le toca atenderlo al municipio, revisar su funcionamiento y su norma de operación y que se ajuste a la normatividad establecida por el propio municipio. El municipio debe de atenderlo de forma inmediata y dar una puntual información al respecto de este establecimiento”.

Donará Diputada su sueldo para ayuda

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

La Diputada y Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, Micaela Rubio Méndez, 'estimulará' con 60 mil pesos -provenientes de su sueldo- a dos Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles que ejerzan programas de asistencia social en beneficio de los grupos vulnerables de la Entidad.

Hoy, Rubio Méndez lanzará una convocatoria dirigida a ambos tipos de agrupaciones con la finalidad de incentivar sus actividades. La invitación será abierta pero sólo habrá dos ganadores.

"Es una convocatoria que estoy haciendo (...) toda vez que hemos recibido muchas solicitudes de estas instituciones para que apoyemos esos programas y es más que nada una respuesta a estas solicitudes".

La Comisión que preside ha recibido 20 solicitudes para apoyar distintas agrupaciones, de ahí la convocatoria. Sin embargo, apuntó, sólo dos podrán recibir el apoyo de 30 mil pesos.

"Son alrededor de 20 solicitudes que tenemos y van a ser dos instituciones las beneficiadas, pretendemos que sean dos apoyos de 30 mil pesos a cada una, obviamente mediante el proyecto que presente cada una de ellas".



"Son de los ingresos que como Diputada obtengo, el sueldo es de 53 mil pesos quincenales".

MICAELA RUBIO
Diputada

Respeto sobre el caso Diego, pide el Gobernador Calzada

por **Héctor Ayala**

Respetar el espacio y las comunicaciones, pidió el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa al ser cuestionado sobre la desaparición del ex senador Diego Fernández de Cevallos Ramos, al mismo tiempo que dejó en claro que las únicas instancias

que hablarán del tema serán la Procuraduría General de Justicia y la Procuraduría General de la República (PGR).

También el titular del Ejecutivo mencionó que ya tuvo contacto con los familiares de 'El Jefe' Diego, a quienes les brindó su apoyo y solidaridad en todo momento, hasta el día en que sea resuelto el caso.

"Yo he establecido una comunicación, permanente con los familiares de Don Diego Fernández de Cevallos... por ahora vamos a respetar el espacio y las comunicaciones. La Procuraduría del Estado y la PGR en conjunto son los únicos canales de información sobre este caso", indicó Calzada Rovirosa.

Apoya Pepe a la familia de Diego Fernández

El mandatario estatal apuntó que se ha mantenido un acercamiento constante, y que se respetarán los canales de comunicación oficiales para dar informes del caso

MANUEL GARCÍA

Tres días después de los hechos ocurridos con el ex senador panista, Diego Fernández de Cevallos, el gobernador del estado, dio las primeras declaraciones respecto a esta situación.

El mandatario estatal, apuntó que se ha mantenido un acercamiento constante con la familia del ex candidato presidencial, a quienes se les ha apoyará en todo momento, hasta el esclarecimiento de este caso.

"Yo he establecido una comunicación permanente con los familiares de Don Diego Fernández de Cevallos", insistió en que se debe de respetar el canal de comunicación sobre los datos de este caso que es la PGR.

Medidas que se toman con el fin de apoyar a los familiares del abogado, "vamos a respetar el espacio y las comunicaciones", dejó claro que los únicos canales de información serán en conjunto la PGR y la PGJ.



ESPECIAL

Piden comprensión por el 'caso Diego'

El Secretario de Gobierno exhortó a los medios de comunicación a esperar la información de las dependencias autorizadas para hablar sobre el caso

POR CANDHY ESCALANTE

En una breve entrevista el Secretario de Gobierno del Estado, Jorge García Quiroz, solicitó a los medios de comunicación su comprensión ante los cuestionamientos sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos y señaló que serán las instancias correspondientes las que emitan comunicados respecto a los avances de las investigaciones.

"Les pido su comprensión, es un acto de responsabilidad, es

un evento en el que sale lastimada desde luego una familia y debemos ser muy respetuosos, les pido su comprensión".

Este sábado se reportó la desaparición del ex candidato presidencial y ex Senador del Partido Acción Nacional (PAN), en la comunidad de San Clemente, Municipio de Pedro Escobedo, donde Fernández de Cevallos Ramos posee una finca.

Desde entonces, se inició una ardua labor de investigación para dar con su paradero por instrucciones directas del Pre-

sidente de la República, Felipe Calderón Fournier.

La información que se ha hecho pública sobre el caso es poca y toda ha sido mediante comunicados de la Procuraduría General de la República (PGR), dependencia designada como vocera oficial de las autoridades.

Además, el funcionario estatal señaló que no podrá hacer más declaraciones que las que se han dado hasta el momento.

"Les agradezco su comprensión, muchas gracias", concluyó.



LLAMADO...

"Les pido su comprensión, es un acto de responsabilidad, es un evento en el que sale lastimada desde luego una familia y debemos

ser muy respetuosos, les pido su comprensión".

JORGE GARCÍA QUIROZ
Secretario de Gobierno del Estado

ESPECIAL



Querétaro es invitado por Texas

REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, sostuvo una reunión de trabajo con Tom Martin, alcalde de la ciudad de Lubbock, Texas, quien le presentó el proyecto de infraestructura Ports-to-Plains y le invitó a sumar a Querétaro a esta iniciativa logística.

Ports-to-Plains es una alianza entre comunidades y negocios, cuya misión es abogar por una robusta infraestructura de transporte que promueva la seguridad y prosperidad económica a lo largo de Norteamérica.

El alcalde Tom Martin explicó al Secretario, el interés que la alianza tiene en adherir a Querétaro a este proyecto ya que su infraestructura logística y su ubicación lo convierten en el nodo ideal para conectar México con el sur de Estados Unidos y Canadá a través del corredor Ports-to-Plains.

Por su parte, Tonatiuh Salinas Muñoz, manifestó la importancia que para Querétaro tienen este tipo de proyectos, ya que ayudan a incrementar la competitividad y a explotar la vocación económica de las regiones, por lo que se comprometió a evaluar la propuesta para determinar de qué manera se puede sumar al proyecto.

En la reunión también estuvieron presentes Michael Reeves, presidente de la Alianza Ports-to-Plains; Gilberto Cisneros, miembro de la Mesa Directiva de la Alianza y Sam Medina, Juez de Distrito de la ciudad de Lubbock.

Le hacen "el paro" a Pancho

Gobierno estatal va por cableado

» Afirma Mauricio Salmón que el Estado asumirá el proyecto que no pudo cumplir el Municipio de Querétaro, por falta de recursos y compromiso

REDACCIÓN

Será el gobierno estatal el que concluya la tercera etapa del cableado subterráneo en la capital del estado, informó el secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz.

Indicó que dicho proyecto le correspondía terminar al municipio de Querétaro, pero ya no lo podrá hacer por falta de recursos y compromiso.

Advirtió que este proyecto será transferido a través de un convenio modificatorio, en donde se contempla la posibilidad de que el municipio ya no realice el cableado, pero sí de forma conjunta

el estado y la Federación.

"Es un proyecto que se tiene que hacer, y es que el municipio dice que la administración pasada dejó pendientes 58 postes, entonces estamos esperando que ellos acaben esa segunda etapa para que el gobierno del estado y la federación podamos entrar a la tercera y asumir el compromiso", apuntó.

Sin embargo, indicó que con la participación del Gobierno Estatal en esta etapa del cableado, sólo se realizarán dos terceras etapas, por lo que de un monto que se tenía destinado para este proyecto de 37 millones de pesos, sólo se podrán utilizar de 25 a 26 millones de pesos.



ESPECIAL

"Son compromisos adquiridos y si algo se empieza se tiene que acabar, si son 4 etapas son cuatro etapas, porque podríamos sentarnos en nuestros laureles y hacer caso omiso y que el municipio se haga bolas, entonces si algo se empieza es cosa que se acabe y estamos con ganas de hacer las cosas y las tenemos que atender", puntualizó el funcionario.

Tengo conciencia tranquila: José Luis

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

A un mes de que concluya el proceso administrativo en su contra por presuntas irregularidades, el ex Secretario de Obras Públicas del Poder Ejecutivo, José Luis Covarrubias Herrera, permanece con la 'conciencia tranquila' y confiado del 'buen camino' de sus aclaraciones ante la Contraloría del Estado.

"Estamos en éste proceso que es un proceso que están haciendo las autoridades que yo creo que esto es totalmente correcto (...). En lo que a mí corresponde, las veces que me han llamado, algunas cosas que he teni-

do que aclarar las he hecho y creo que vamos por buen camino (...). En el caso de su servidor yo creo que hemos estado contestando lo adecuado, yo, como ustedes saben, tengo la conciencia totalmente tranquila, creo que lo que se ha comentado se ha contestado de manera adecuada y así entiendo que las autoridades lo están viendo".

La primera comparecencia del ex funcionario fue hace dos meses, tras su declaración detalló que su presencia se debía únicamente a la aclaración de asuntos sobre el proceso de entrega-recepción. Luego de ese momento, dijo, ha presentado dos escritos a la Contraloría al respecto de este proceso.

Prevén Cumbre de Vivienda sin contratiempos

IPOR TERESA MORENO

Las actividades de la Cumbre Nacional de Vivienda, Querétaro 2010 se desarrollarán tal y como se tenían planeadas... ni siquiera se implementarán operativos de seguridad especiales a los que ya se tenían contemplados.

La clase política y las autoridades federales, municipales y estatales de todo el País, se encuentran alerta y conmocionados ante la desaparición del político Diego Fernández de Cevallos Ramos, en el Municipio de Pedro Escobedo.

Sin embargo, esta situación de excepción no impedirá que se lleve a cabo la Cumbre Nacional de Vivienda, para la que ya está confirmada la participación de cinco Gobernadores.

"Todo sigue en pie, ya tenemos confirmada la presencia de conferencistas, panelistas, Gobernadores que vienen al evento (...) tenemos muchos invitados especiales y ninguno ha cancelado", informó el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca.

Tampoco se realizarán operativos de se-



"Todo sigue en pie, ya tenemos confirmada la presencia de conferencistas, panelistas, Gobernadores que vienen al evento (...) tenemos muchos invitados especiales y ninguno ha cancelado".

SERGIO CHUFANI ABARCA
Secretario de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas

guridad extraordinarios, en las principales sedes del foro: el Teatro de la República, el Palacio de Gobierno y el Museo Regional; los únicos elementos extraordinarios, señaló, serán los pertenecientes a los cuerpos de seguridad personal de cada uno de los asistentes.

"No hay ningún movimiento fuera de lo que hemos planteado, tenemos un programa establecido y la seguridad normal que se estableció desde el principio... probablemente la seguridad personal de cada uno de los Gobernadores".

Apoya 'Soluciones' a colonos

IPORREDACCIÓN

Durante un recorrido realizado en las colonias Tonatiuh Primera Sección y La Floresta, el Secretario Privado del Gobernador, Juan José Ruiz, se reunió con habitantes de la zona con el objetivo de atestiguar las necesidades prioritarias que tienen, y poder así diseñar líneas de trabajo del programa 'Soluciones'.

Para mejorar integralmente la calidad de vida de las familias queretanas de dichas colonias en la capital se detectó que la mayor necesidad se reitera en temas como regularización urbana, mejoramiento de imagen, creación de espacios recreativos, pavimentación de las calles, además de servicios básicos como luz, drenaje y agua potable, que será en lo que el Gobierno estará trabajando a fin de dar solución a estos requerimientos.

El programa 'Soluciones, cerca de ti', tiene cuatro vertientes principales, la primera de ellas agrupa los esfuerzos en materia de salud, vivienda y educación; la segunda se enfoca al empleo y a proyectos

NECESIDADES...

- Regularización urbana; mejoramiento de imagen, creación de espacios recreativos, pavimentación de las calles, además de servicios básicos como luz, drenaje y agua potable.

PROGRAMA...

- El programa 'Soluciones, cerca de ti', tiene cuatro vertientes principales, la primera de ellas agrupa los esfuerzos en materia de salud, vivienda y educación; la segunda se enfoca al empleo y a proyectos productivos; la tercera se dirige a obras de infraestructura para el mejoramiento de las comunidades, y la cuarta se encausa en el apoyo para los grupos más vulnerables.

productivos; la tercera se dirige a obras de infraestructura para el mejoramiento de las comunidades, y la cuarta se encausa en el apoyo para los grupos más vulnerables.

Abre Poder Judicial convocatoria para dos nuevos jueces y un secretario

por **Abel de la Garza**

El Poder Judicial lanzó convocatorias para los aspirantes a ocupar las vacantes de Juez de Primera Instancia en materia Penal; Juez de Primera Instancia en materia Civil y Secretario de Acuerdos y Secretario Proyectista de Primera Instancia.

El concurso constará de exámenes teórico, práctico y psicológico de personalidad, así como entrevista con los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y está dirigido a cualquier servidor público del Poder Judicial del Estado que reúna los requisitos establecidos en el artículo 69 de la Ley Orgánica, que son ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; tener, cuando menos, 30 años de edad cumplidos al día de la designación; contar con título de licenciado en derecho y cédula profesional expedidos legalmente, con cinco años de práctica profesional, cuando menos, contados a partir de la obtención de dicho título.

Los aspirantes también deberán de gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena de más de un año de prisión, pero si se trata de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que afecte seriamente la buena fama en el concepto público, lo inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena; ser de reconocida honra-

dez y honestidad.

Quienes estén interesados deberán llenar la solicitud que al efecto sea expedida, la cual estará a disposición en el Instituto de Especialización Judicial o en la página de internet www.tribunalqro.gob.mx.

La documentación que requieren es acta de nacimiento y Cédula del Registro Único de Población (CURP); título y cédula profesional legalmente expedidos por las autoridades competentes para ello; carta de exposición de motivos; y escrito bajo protesta de decir verdad de los puntos solicitados.

La solicitud, con la documentación requerida en copia simple y original para su compulsión, deberá ser entregada únicamente en los días 26, 27 y 28 de mayo de 2010, en horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en las oficinas del Instituto de Especialización Judicial.

Será el 1 de junio de 2010 cuando se publique en las oficinas del Instituto de Especialización Judicial, una lista de las solicitudes admitidas, así como de aquellas que sean desechadas de plano por alguna de las siguientes causas: que sean presentadas extemporáneamente, que no contengan la documentación completa solicitada o que no reúnan los requisitos señalados por la Ley Orgánica citada y la presente convocatoria.

No es un Estado fallido: ministra Olga Sánchez

por **Sergio Hernández Saucedo**

No es un Estado fallido, atajó la ministra Olga Sánchez ante los hechos de violencia y la reciente desaparición de Diego Fernández de Cevallos.

-¿La intención será con la desaparición de Fernández de Cevallos que a la sociedad nos dé miedo vivir en este país...nos estamos colombianizando?

-Pues es muy lamentable lo que lo sucedió al senador, porque para mí siempre será senador, Diego Fernández de Cevallos, la verdad de las cosas es que es una desgracia en lo personal y en lo familiar para su familia y desde luego también para el Gobierno de México, es un lamentable suceso: la verdad es que yo estoy triste, porque yo en lo personal lo conocía, y yo sí lamenté mucho este acontecimiento, es deberás triste.

-¿Nos tratan de meter miedo a la sociedad?

-Lo que pasa es que pienso es que es un evento como muchos otros que se han estado dando en el país en relación a los secuestros, en relación a otros muchos eventos que realiza el propio crimen organizado porque sin duda alguna aún cuando se pueda

pensar que es una banda de secuestradores, pues es crimen organizado ya el hecho de haber secuestrado al señor senador, ya implica una situación de carácter nacional importante.

-¿Estamos es un Estado fallido?

-No, desde luego que no, yo siempre he sostenido que las instituciones son fuertes que México va a salir adelante, que es un periodo difícil pero que la confianza en las instituciones, sobre todo en las instituciones de impartición de justicia, de procuración de justicia y que todos los mexicanos estamos queriendo salir adelante, es un mensaje para los jóvenes, los jóvenes son la esperanza de México y son los que tienen que tener en este momento, más que nosotros que somos la generación saliente, una esperanza.

Y pidió a los captores de Fernández de Cevallos "que sean humanos, que lo regresen, eso es lo que podría decir, que sean humanos y que consideren la gran tragedia que está viviendo su familia, sus amigos y por supuesto el país; que consideren que hicieron mal, que cometieron un ilícito y que lo liberen a la brevedad posible, ese sería el mensaje".

No se vota la Constitución: ministra Olga Sánchez

por Sergio Hernández Saucedo

La ministra Olga Sánchez afirmó que hay cosas que no pueden, no deben, ponerse a votación. Hay ciertas materias que deben estar sustraídas a las vicisitudes y a los avatares del vaivén de lo político: los derechos fundamentales y llamó a reivindicar la Constitución.

En el histórico Teatro de la República, la ministra disertó sobre "el tiempo de una juez constitucional" y afirmó que es tiempo de que en México todas las instituciones manifiesten una filiación por las libertades, "es apremiante que lo hagamos".

"El derecho a la libertad de expresión, de creencia religiosa, de prensa, de asociación, a las libertades y derechos no pueden ponerse a votación. Para ponerlo en términos de algunos teóricos: la Constitución es aquello sobre lo cual ya no se vota, porque ya ha sido votada en su origen. Paradójicamente, los jueces constitucionales tienen confiada la tarea de defender la Constitución y por eso y para eso votan. Porque el respeto a la Constitución es garantía de un mínimo de homogeneidad política que es, al mismo tiempo, condición indispensable para gobernar sin conflictos".

Llamó a que de la misma manera que (Venustiano) Carranza, emulando a (Benito) Juárez, encabezó un movimiento para restablecer la Constitución, "es urgente que las instituciones del país imitemos ese esfuerzo y le demos a nuestra Carta Magna una nueva vigencia, en la que su consideración como norma jurídica sea vinculante para gobernantes y gobernados y permee todo el ordenamiento y lo transforme, para que no sólo sea considerada como poesía, buenos deseos o carta de buenas intenciones".

Dijo que para ser juez constitucional se requiere una dosis muy importante de civismo. De esa virtud, de esa cualidad de ser ciudadano, de ese status civitatis que hace de las virtudes cívicas cualidad. Una buena dosis de esa primera esfera de libertad que es la condición del ciudadano.

El país está cada vez más necesitado de hombres y mujeres que sepan pronunciarse por esas libertades en contra de gobiernos como el de Santa Ana, defendiendo su patria de los ataques extranjeros. Hombres y mujeres que formulen planes y los implementen, que renueven,

que gestionen, que conduzcan con pasión las acciones de gobierno, al interior y al exterior.

Soy una jueza constitucional que reafirma, en la cotidianidad de la función, que se encuentra inmersa en un tiempo relativo, curvo, como dijera algunos científicos, en dos sentidos: en el de relatividad respecto al paso del tiempo; pero, también, en el de relatividad respecto al contenido significativo con el que se mide.

Nada legítima ni justicia en mayor medida a una autoridad, que la defensa de los derechos de las personas. Nada le otorga más confianza ciudadana a un órgano que la defensa de sus derechos. Porque cuando un justiciable encuentro, como se decía desde los tiempos de Morelos, un Tribunal que lo escuche y lo defienda contra el poderoso, entonces se gana la confianza ciudadana y, por tanto, se legitima como institución. Demuestra, pone en evidencia, acredita ante la sociedad su razón de ser.

Porque México requiere liberales que, en tiempos de desasosiego, de fuerte agitación política y deterioro social, sepan ser estadistas y actuar en consecuencia. México necesita, con apremio, de liberales que, ante el constante asedio de fuerzas ajenas al Estado, sepan resistir como el itinerante gobierno juarista, esos embates y logren vencerlos con la fuerza de los ideales plasmados en la ley.

México necesita de mujeres y hombres que, como los queretanos de entonces y de ahora, muestran siempre su apoyo y fidelidad a las causas liberales; promuevan y defiendan los derechos y las libertades y utilicen la fuerza del derecho para garantizar la gobernabilidad y la paz social.

Teniendo como sede el Teatro de la República, se llevó a cabo la entrega de Proyecto de Colaboración entre la LVI Legislatura con la Comunidad Jurídica del Estado de Querétaro y la Confederación de Colegios de Abogados de México; en la que se contó con la presencia de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, quien dictó la conferencia magistral "El Papel del Juez Constitucional", además de la asistencia del secretario de Gobierno, Lic. Jorge García Quiroz; del presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, Mtro.

Rogelio Estrada Pacheco, del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Jorge Herrera Solorio; del presidente de la Barra Queretana Colegio de Abogados, Mtro. Miguel Alcocer Herrera, además de la comunidad jurídica del Estado.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio, dijo que el legislador tiene la alta responsabilidad de crear la norma jurídica como herramienta básica para la convivencia y el desarrollo social, de tal forma que con ellas se cristalicen en los hechos los valores de la justicia, la equidad y la igualdad ante la ley; manifestó que en esta tarea se necesita la participación de todos los agentes sociales y en especial de la comunidad jurídica, por lo que el foro queretano de abogados es un referente necesario en los procesos y análisis de los diferentes proyectos de ley que se representan en el seno del congreso, ya que con sus conocimientos y experiencias les aportan propuestas que enriquecen el contenido de la norma jurídica.

Manifiestó que en este contexto es muy importante la colaboración del foro queretano de abogados porque por una parte el abogado es un servidor de la justicia; y por otra, con esto se crean los canales de interlocución para el estudio y análisis de diferentes iniciativas de ley, lo que permitirá que las leyes estén revestidas de una técnica jurídica depurada que conlleve a que el sistema jurídico pueda comprenderse, interpretarse y aplicarse con la mayor claridad posible.

Por su parte, el presidente de la Barra Queretana Colegio de Abogados, Mtro. Miguel Alcocer Herrera, expresó que los compromisos devienen necesariamente desde la creación de leyes y por ello celebra la afrenta concebida en

una voluntad plural con los legisladores locales de coparticipar desde el inicio mismo de la creación de márgenes legales, por ello su respeto a cumplir en sus debidos términos el proyecto de colaboración que se gesta este día.

El presidente de la Confederación de Colegios y Abogados de México, Rogelio Estrada Pacheco enfatizó que en Querétaro se vive una administración y procuración de Justicia que otros estados envidian, ya que un factor muy

importante es la participación de la comunidad; manifestó que nuestro Estado es un ejemplo nacional y debe estar a la vanguardia en el derecho.

En su conferencia magistral, la Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, manifestó que ser juez constitucional supone, en lo político y lo jurídico, el respeto a los principios fundamentales de laicidad, republicanismo y democracia. La vitalidad y eficacia de los principios de independencia judicial, legalidad de la administración y representatividad.

Dijo que los jueces constitucionales tienen confiada la tarea de defender la Constitución, porque el respeto a esta es garantía de un mínimo de homogeneidad política que es, al mismo tiempo, condición indispensable para gobernar sin conflictos. Además, expresó que los jueces constitucionales están en una posición superior, no por razón ni voluntad propia, sino porque así lo determina la Constitución en cuanto a la posibilidad de constituir o de conformar el orden jurídico y esa posibilidad tiene que ver con darle sentido y alcance a una atribución que les ha confiado el propio legislador, para tratar de remediar los problemas y los defectos que se aprecien al momento de dictar sus decisiones.

Manifestó que es urgente que las instituciones del país le den a nuestra Carta Magna una nueva vigencia, en la que su consideración como norma jurídica sea vinculante para gobernantes y gobernados y permee todo el ordenamiento y lo transforme, para que no sólo sea considerada como poesía, buenos deseos y carta de buenas intenciones. En este sentido la gran responsabilidad jurídica y política es mantener esa homogeneidad constitucional y esa condición de gobernanza, es labor de un juez constitucional así como conservar la confianza en la recíproca lealtad a la Constitución de gobernantes y gobernados, a fin de garantizar que las minorías acepten como legítimas las decisiones de la mayoría.

La Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expresó que nuestro país necesita de muchos gobiernos que intervengan tomando partido, no de un personaje, una filiación política o un gobierno; sino de causas justas como las libertades ciudadanas, la gobernabilidad, la paz social, el respeto institucional y la garantía de los derechos. Indicó que el país está cada vez más necesitado de hombres y mujeres que sepan pronunciarse por libertades en contra de gobiernos que defiendan su Patria de ataques extranjeros. Indicó que la administración de justicia y vida cotidiana son elementos fundamentales del Estado moderno y por ello la labor de los jueces constitucionales, incide en la vida cotidiana, a través de su producto más reiterado: la jurisprudencia.

Afirma la magistrada Olga Sánchez Cordero

No hay castigo para los jueces

YOHEME POMARES

Se congratula la magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero, con la liberación de las indígenas amealcenses Teresa González y Alberta Alcántara Juan, acusadas del secuestro de seis Agentes de AFI y ve difícil la reparación del daño.

“Se hizo justicia, y se hizo una justicia constitucional”, afirmó la Magistrada.

◉ “No, porque yo lo que digo es esto, la autonomía de los jueces, el Poder Judicial y su fortaleza se debe principalmente a la autonomía de cada uno de sus juzgadores”

» La representante de la SCJN, negó que el Estado tenga que reparar el daño cometido en agravio de las indígenas amealcenses acusadas de secuestro contra dos policías

Sánchez Olguín dijo que no se puede iniciar un procedimiento en contra del Juez Cuarto de Distrito, ya que existe autonomía en cada una de sus resoluciones y hay otras instancias para apelar cualquier resolución.

“No, porque yo lo que digo es esto, la autonomía de los jueces, el Poder Judicial y su fortaleza se debe principalmente a la autonomía de cada uno de sus juzgadores, por eso son las instancias, por eso son los recursos y por eso es la cultura recursal donde el justiciable tiene

la seguridad jurídica y certeza de acudir a instancias superiores para que se revisen los casos”.

La representante de la SCJN en su paso por Querétaro, negó que el Estado tenga que reparar el daño cometido en agravio de las dos indígenas, aunque no dijo si esta responsabilidad deberá ser cubierta por la Procuraduría General de la República (PGR).

“Hasta ahorita la reparación del daño por parte del estado no está considerada respecto a las resoluciones del Poder Judicial”.



FOTO: VICTOR PICHARDO

RECONOCEN A MINISTRA

■ La Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Olga María del Carmen Sánchez Cordero impartió la conferencia 'El papel del Juez Constitucional', ante una centena de abogados, acto en el que estuvo acompañada por el Secretario de Gobierno Estatal, Jorge García Quiroz, y representantes de Colegios de Abogados en el Estado.

■ En el marco de la conferencia, la Ministra fue reconocida por su trayectoria como abogada y le fueron entregados reconocimientos por parte del Gobierno Estatal y del Colegio de Abogados de Querétaro.

Por Candy Escalante

Sueldo de funcionarios es la asignatura más solicitada a la CEIG

VERÓNICA PIÑÓN

La pregunta más recurrente por parte de los ciudadanos ante la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), es saber cuánto perciben mensualmente los funcionarios públicos, dio a conocer su presidente, Javier Rascado Pérez.

“Las solicitudes que se presentan ante las unida-

» Javier Rascado Pérez informó que en lo que va del año, el Poder Ejecutivo ha recibido 322 solicitudes de información sobre este tema en especial

des de información de los sujetos obligados, las más recurrentes son sobre los salarios de los funcionarios públicos”, afirmó Rascado Pérez.

Seguida de dicha cuestión los ciudadanos solici-

tan información referente al ejercicio de los recursos públicos, siendo el Poder Ejecutivo el más cuestionado en este sentido.

Rascado Pérez informó que en lo que va del año el Poder Ejecutivo ha recibido 322 solicitudes de información, seguido del municipio de Querétaro con 224, San Juan del Río con 178 y Corregidora con 56.

“Así mismo en lo que va del año llevamos 19 recursos de revisión, 4 se desecharon por no cumplir con los requisitos legales, en 2 se ordenó la entrega de información al ciudadano y hay 6 recursos pendientes de resolución”, indicó el presidente de la CEIG.



DEMIAN CHAVEZ

Aceptan dos alcaldes Recomendaciones de la CEDHQ

por Abel de la Garza

En el municipio de San Juan del Río fue destituido un juez municipal y se le inició procedimiento administrativo a dos policías por la muerte de un detenido. En tanto, en Corregidora, tres policías fueron retirados de las calles para ser investigados, luego de cometer abusos contra cuatro menores de edad.

Esto, luego de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitiera sendas recomendaciones a los alcaldes Gustavo Nieto Chávez, de San Juan del Río y José Carmen Mendieta Olvera, de Corregidora, quienes aceptaron los términos del documento.

Y es que la CEDHQ emitió recomendación, la 187 (05/2010) al alcalde de Corregidora el pasado 16 de mayo del presente año, luego de comprobar la violación a los derechos humanos de cuatro menores de edad, por parte de tres policías municipales, el pasado 31 de enero en la colonia Candiles.

La CEDHQ solicitó, entre otros puntos, retirar de sus funciones a los policías Darío Nieto Jiménez, Giovanni de la Gala Medina y Arturo Moreno Hernández, mientras se les inicia el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.

En el mismo sentido, el alcalde de San Juan del Río, admitió recomendación 186 (04/2010), señalando que ya inició el procedimiento de responsabilidad administrativa

en contra de los policías Luis Manuel Aragón Velázquez e Irene Álvarez Rincón.

Asimismo, informó que ya fue despedido el Juez Cívico Fernando Pérez Hurtado y que han iniciado los trabajos para adecuar la cárcel municipal de acuerdo a los estándares internacionales y aplicar los protocolos establecidos para las detenciones y el cuidado de los internos.

La Recomendación 186 (04/2010) fue emitida el 26 de abril por violaciones graves a los derechos de Igualdad y Trato Digno en que incurrieron 2 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y un Juez Cívico en agravio del ciudadano Angel Hernández Camacho, quien murió al interior de la Cárcel Municipal el 5 de Febrero.

La CEDHQ vigilará el cumplimiento de cada una de las recomendaciones, a través de su Coordinación de Seguimiento.

Cabe recordar que de febrero de 2010 a la fecha, este organismo ha dirigido 17 recomendaciones a autoridades municipales y estatales de Querétaro, de las cuales todas han sido aceptadas, aunque no todas acatadas al 100 por ciento.

Guardia municipal la más abusadora

Lidera quejas ante la CEDHQ, revela el ombudsman Adolfo Ortega

por **Sergio Hernández Saucedo**

Adolfo Ortega, presidente de la Comisión de Derechos Humanos dio a conocer que en el 2009 la Guardia Municipal de Querétaro ocupó el primer lugar en cuanto a quejas con 73.

Dijo que los principales hechos violatorios denunciados fueron: el Ejercicio Indevido de la Función Pública, las Lesiones y la Negativa o Inadecuada Prestación del Servicio Público en materia Educativa.

En el marco de una reunión de trabajo en el Congreso del Estado, Ortega dijo que luego de la Guardia Municipal le sigue en quejas la Dirección de Investigación del Delito de la Procuraduría Ge-

neral de Justicia del Estado con 38 quejas y la USEBEQ con 25 quejas.

En consecuencia, dijo, los principales derechos humanos violentados fueron: el Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, el Derecho a la Integridad y Seguridad Personal y los Derechos Sociales de Ejercicio Individual.

Dijo –asimismo– que en el Rubro de Defensa, la CEDH radicó 297 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y brindó 2 mil 495 asesorías jurídicas gratuitas en las tres oficinas de la institución ubicadas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra.

Solicitan los abogados política real vs criminales

IPORCANDHY ESCALANTE

Rogelio Estrada Pacheco, Presidente de la Confederación de Colegios y Barras de Abogados en Querétaro aseguró que las inversiones millonarias en corporaciones policiacas pocos resultados han dado, por lo que es necesario el estudio de una política criminal que integre la educación y la prevención, para combatir a la delincuencia.

“Es un mito y un dogma que se establece ahora lo de aumentar las penas y aumentar castigos, vamos a entrarle verdaderamente a una política criminal real, una política criminal obedece a algo más, a la prevención, el adelantarse a los hechos y verdaderamente establecer una política real, una política con acciones, eso es lo que podemos hacer y promover a los abogados del Estado.

Asimismo, dijo que se encuentran a la espera de los resultados que las Procuradurías de Justicia del Estado (PGJ) y General de la República (PGR) arrojen respecto a la desaparición del licenciado y ex Senador del PAN Diego Fernández de Cevallos Ramos.

“Esperamos que estas investigaciones sean para dar con el paradero de nuestro compañero de profesión, el licenciado Diego Fernández de Cevallos pero además también con el paradero de los delincuentes, no podemos permitir la comunidad jurídica del Estado ni de la Nación que se sigan cometiendo ese tipo de actos”.

Señaló que existen acciones de prevención que podrían cooperar para evitar este tipo de actos.

“Significa adelantarse a los hechos, es decir no aplicar 110 mil millones de pesos a los policías federales, aplicar sistema de política criminal en trabajo, educación y prevención, eso es una verdadera política criminal”.

La Entrevista

Tras la liberación de Alberta y Teresa

La Justicia
olvida a las
mayorías

“El juez de distrito de acuerdo a lo que él valoró, determinó su culpabilidad, aquí más bien extraña, que en el caso de Teresa y Alberta, las pruebas del Ministerio Público estuvieran bien sustentadas para justificar el secuestro”

Socorro García Quiroz
Senadora por Querétaro

◊ Existe quien empaña el trabajo que se hace con las leyes en México, aseguró la senadora por Querétaro emanada del PRI, Socorro García Quiroz

VERÓNICA PIÑÓN

A casi un mes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la libertad de las mujeres otomíes Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, por considerar que no se cometieron los delitos que se les imputaron, la senadora socialista, Socorro García Quiroz, aseguró que su caso es una muestra de que la justicia mexicana se ha olvidado de las mi-

norías.

“Las bases y cimientos del derecho penal están adecuados más bien la justicia se ha olvidado del sentido que tienen las minorías, se ha olvidado de tener consideración con ellos”, señaló la Senadora por Querétaro.

Pese a que aseguró que el derecho penal del país es el adecuado, lamentó que sean las autoridades encargadas de su impartición, las que se empeñen en continuar con una serie de descalificaciones en contra de ambas mujeres condenadas a 21 años de prisión por el presunto secuestro a seis agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI).

Lo anterior en relación a las declaraciones emitidas por la delegada de la Procuraduría General de la República (PGR) en Querétaro, Norma Pa-

tricia Valdés Arguelles, quien a pesar del fallo de la Suprema Corte, definiendo la correcta integración del procedimiento, ya que afirma que Alberta sí portaba droga.

“Sobre todo porque la

SCJN ha determinado que son inocentes, por lo que por parte de la delegada (de la PGR) es soberbia, ante una ola de ministros y ciudadanía que se unió en un absurdo de haber secuestrado a 6 AFI...”



“Lo que tiene que hacer es reconocer que los agentes pudieron haber sembrado la cocaína aprovechándose de la condición de ser mujeres, pobres e indígenas, yo creo que es soberbia, es de sabios disculparse”, subrayó García Quiroz.

Así mismo sobre la propuesta de la ministra Olga

Sánchez Cordero de revocar al juez del cuarto de distrito en Querétaro, Rodolfo Pedraza Longhi, señaló que habría que analizar la manera en que el Ministerio Público, quien pedía 42 años de cárcel para Teresa y Alberta, presentó las pruebas de manera que el juez cuarto las consideró correctamente sustentadas.

“El juez de distrito de acuerdo a lo que él valoró, determinó su culpabilidad, aquí más bien extraña, que en el caso de Teresa y Alberta, las

pruebas del Ministerio Público estuvieran bien sustentadas para justificar el secuestro”, indicó.

Finalmente la senadora aseguró que para lograr que la justicia se aplique con igualdad, en el Senado trabajan en la reforma que busca dotar de mayores facultades y atribuciones a las comisiones de derechos humanos, tanto nacional como estatales, a efectos de que las recomendaciones que emitan sean acatadas y de no ser así serían llamados a que justifiquen los motivos por los cuales no las han atendido.

ACTORES
Y ESCENARIOSLUIS GABRIEL
OSEJO

La Prueba

No se ha cumplido ni siquiera un año de su Gobierno y la prueba de fuego llegó...

Apenas se estaba cumpliendo el primero del arranque de su exitosa campaña electoral, la que terminaría regresando al PRI al Gobierno estatal...

Ironías del destino... y de la política misma. En este mundo tan veloz, donde todo es light y desechable, no existe nada más viejo que la noticia de ayer.

Así la eliminación de la tenencia, la promoción para liberar a **Alberta y Teresa**, la presentación del programa social 'Soluciones' y la tremenda obra vial que su Gobierno está construyendo quedaron atrás.

Lo de hoy es darle respuesta a los hechos ocurridos en el territorio queretano y que tienen que ver con la Seguridad Nacional.

Y, tal vez, como lo han dejado entrever muchos, con la guerra que sostiene el Gobierno Federal con el crimen organizado.

Y el Gobernador **José Calzada** la está sorteando.

Impedida la Procuraduría General de la República de atraer el caso (no hay elementos todavía para que se atraiga) el Ejecutivo ha dado la cara al encabezar de manera personal la comisión interinstitucional que investiga el caso desde el sábado mismo.

Y su brazo fuerte es el Procurador **Arsenio Durán Becerra**, hábil en la materia como pocos.

El Gobernador ya explicó la situación a los líderes empresariales que son los que atraen la inversión a nuestro Estado; ya habló con los Diputados que representan las diferentes fuerzas políticas en la Entidad y ayer habló con los reporteros...

Querétaro sigue siendo un Estado seguro. Las declaraciones del Ejecutivo son limitadas por respeto a la familia de **Diego** y también para evitar cualquier cosa que ponga en riesgo su integridad... Eso dijo ayer

en uno de los pasillos de la Casa de la Corregidora.

Sigue trabajando como todos los días.

Tal vez hoy, al cierre de la columna no había información al respecto, recupere su agenda. Mientras los mejores del País -literal- están buscando al ex candidato presidencial...

•Vara

No es justo ni objetivo quien busque medir la seguridad en el Estado con lo que le sucedió el viernes pasado al 'Jefe' **Diego Fernández de Cevallos**...

Por más que se quiera utilizar, y que seguramente se utilizará llegados los tiempos, como un tema de tipo electoral...

Pero seamos sinceros: quienes hayan planeado y ejecutado el ilícito venían por el destacado político y por nadie más...

El del viernes no fue un hecho espontáneo o fortuito. Requirió de cierta preparación, comenzando por el hecho de que sus agresores o lo iban persiguiendo desde el D.F., o ya sabían que iba a pernoctar en 'La Cabaña'...

Ante esa situación, lo sabe perfectamente **Diego** y quienes utilizan servicio de guardias personales, ni el equipo mejor preparado y más capacitado puede hacer gran cosa...

De hecho por eso siempre andaba sin guardaespaldas.

En 1994, cuando el crimen de **Luis Donald Colosio**, rechazó los guardias que le mandó el Presidente **Salinas de Gortari** que a la postre se convertiría en uno de sus mejores amigos y aliados.

Entonces **Diego** dijo más o menos que quien quisiera hacerle daño no se detendría por los guardias...

Tal como sucedió...

•Josefa

En los albores de los años ochenta, exactamente en el mes de mayo, encabezó la movilización estudiantil más importante del siglo pasado en Querétaro.

Con un nutrido grupo de estudiantes subió al camión presidencial donde viajaba **José López Portillo** para denunciar la agresión que habían sufrido de parte del Gobierno de **Rafael Camacho Guzmán**.

Para las 'pulgas' del gobernante...

Días atrás, estudiantes de la Normal queretana y de la Universidad Autóno-

ma de Querétaro se habían unido para reclamar la agresión de la que fueron objeto por parte de la Policía cuando se manifestaban pacíficamente...

El 'affaire' subió tanto de tono que en aquel Querétaro, el viejo Querétaro, los policías dejaron de portar su uniforme y los estudiantes dejaron de salir a la calle.

Tenían miedo encontrarse en las calles...

Con los años, tal como se esperaba, aquel joven inquieto ingresó a la izquierda local.

La última vez que dio una declaración la dio en su carácter de postulante a algún cargo en el PRD. O algo por el estilo...

Hoy **José Dolores Pérez** ha vuelto a la escena. Pero ahora como dramaturgo.

Él es el autor de 'Josefa', la obra que servirá de base para filmar la película del mismo nombre y que tendrá como actriz principal, en el papel de la heroína queretana, a **Daniela Romo** que será dirigida por **Raúl Araiza** papa.

Enhorabuena 'Lole'.

•Tras Bamballinas

El 'Voto por voto, casilla por casilla' dejó de ser la arenga de los perredistas... Ya la importaron los panistas en Yucatán que han pedido el conteo voto por voto de todas las casillas para demostrar, según ellos, que el PRI ganó la Presidencia de Mérida con trampas... Decíamos ayer que los priistas queretanos celebraron el triunfo de **Angélica Araujo** en la elección de Presidente Municipal de la 'Blanca Ciudad' como si hubieran ganado la capital queretana... Es que por algún extraño 'sortilegio electoral' la tierra del Venado y del Faisán, y de los sabios Mayas, se ha convertido en una especie de laboratorio de lo que termina pasando en Querétaro... En 2007, la Senadora con licencia **Ivonne Ortega** -cercana a **Peña Nieto** y a **Manlio**- le quitó la Gubernatura al PAN cuyo escenario fue casi el mismo que el PAN queretano... Por eso los tricolores ya se vieron regresando a la Presidencia de la capital en dos años...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se transmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información: www.ciudadypoder.com.mx

Banqueta

TEMA DE SIEMPRE

Ordenar el crecimiento de la ciudad es y ha sido un tema abordado desde hace casi medio siglo, al punto de que los desniveles sociales derivados de no haberlo atendido, parecen parte de la vida diaria. Un caso concreto es el municipio de Corregidora. El edil Carmelo Mendieta habla de la existencia de decenas de asentamientos humanos irregulares con una población superior a los 20 mil habitantes. El desorden urbano ha engullido a ese municipio. La vida irregular de miles de personas, de las que habla el edil es muestra contundente. Tanto es así que ya caímos en las paradojas: coincidiendo con el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chuffani, resulta paradójico que a cambio del modernismo en esta parte del estado, del que nos hemos venido jactando, la gente tenga que desplazarse desde allá, de Corregidora, hasta acá, para disfrutar servicios como la banca, la educación, etcétera.

SUSPENSO JURÍDICO

Cuando algunos ex funcionarios públicos de primer nivel creían que podrían por fin respirar tranquilos, la secretaria de la Contraloría Clarisa Torres Méndez dice que las investigaciones del ejercicio de la cuenta pública en el gobierno anterior no terminan todavía. No hace mucho, el ex contralor estatal Ricardo del Río Trejo decía a su modo, que no habría manera de inculparlos a él y a otros de sus ex compañeros de gabinete, porque habían presentado suficientes pruebas de inocencia. Estará ahora sintiendo taquicardias. El refrán reza: "Nada teme el que nada debe". Y el de Ricardo Trejo se alteró desde que apareció como defensa del ex Oficial Mayor de Gobierno, Luis Miguel Sánchez Canterbury, diciendo que la citación "es un circo". No estaría de más, don Ricardo, que tomara clases de malabarismo. Por si acaso...

LOS MALQUERIDOS

Fernando Maldonado Osornio, representante de unos 2,500 comerciantes ubicados en la delegación Epigmenio González, se queja de que les harán competencia desleal los nuevos vecinos: unos de los subordinados de Sergio Razo, dirigente del movimiento "Francisco Villa". El señor Maldonado Osornio le está solicitando a la autoridad municipal que lo atienda para pedirle revoque las licencias dadas a estos comerciantes. No se ponga tan así, hombre. Los muchachos de Sergio no son lo que parecen. Al contrario. Tan amigables y liberales, que hasta estaban pensando encuerrarse en público si el gobierno no les cumplía. Y este tipo de espectáculos no crea don Fernando que son nimiedades. No, señor: hay que tener calzones para enseñar las miserias delante de los demás.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

PAN-SHI-SHIU. Si el "Dragón" de veras no sirve, entonces que expliquen para qué lo compró en \$22 millones una empresa de Monterrey. ¿Será para venderlo por kilo? No lo creo, pero si me equivoco prometo postular a "Pancho Baches" al Nobel de Economía por invertir el proceso de producción capitalista.

A alguien timó el alcalde: si de verdad el "Dragón" es vil chatarra, como que no es "de gente" ocultar a una empresa que está comprando fierro viejo. Pero si el "Dragón" funciona, como hasta meses funcionaba, entonces no es "de gente" que el Municipio lo venda así nomás. Eso no se le hace ni a una empresa ni a un ciudadano. Por muy regia que sea una o por muy tonto que se le quiera tomar al otro.

Los chinos tienen razón, los dragones traen prosperidad. Con el mítico pajaraco lejos de Querétaro ¡Oh...! hay más obras por hacer y más contratos y más amigos y más dinero y en general más baches por tapar.

Y si me equivoco, pues estreno con "Pancho Baches" el Nobel Guinness por encontrar a un regio manirroto y a muchos amigos sin contrato.

Ya lo dijo el Pollo de Tlalpán: "Y si no les gusta... ¡Quéjense en la FIFA!"